

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



TENDENCIAS ANTISOCIALES Y COMPORTAMIENTO SEXUAL EN
ADOLESCENTES AGRESORES SEXUALES Y NO SEXUALES DE UN
CENTRO JUVENIL DE AREQUIPA

Tesis presentada por las Bachilleres:

CANAZA CALLO, GISELA

COAGUILA GAYOSO, DANA NOEMI

Para optar el Título Profesional de: Psicólogas

Asesor:

Mg. RENATO CARPIO DE LA TORRE

AREQUIPA- PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mi Padre Celestial, en quien he encontrado la fe y la fuerza para superar cada aflicción, quien me da el soporte en mi vida y sin él no hubiera logrado cada una de mis metas.

A mi familia, en especial a mi Madre, Rosa Callo Barrios, quienes me han dado la inspiración para seguir adelante, dónde encuentro amor y fortaleza.

A mi fiel compañero de vida, Junior Medinapor haberme dado motivación, paciencia y apoyo constante para la culminación de la presente tesis.

Gisela Canaza Callo

Con todo mi cariño y amor a mis padres y hermanos por su apoyo incondicional, por ser mi refugio, mi fortaleza y mi mayor inspiración para lograr cada uno de mis objetivos.

A mis padrinos quienes con su infinito amor y sabiduría me motivaron y estuvieron pendientes de mí durante todo este proceso de aprendizaje.

Dana Noemi Coaguila Gayoso

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios nuestro fiel compañero a lo largo de esta experiencia, quien cuidó de nosotras brindándonos la fortaleza necesaria para afrontar cualquier adversidad y por medio de sus bendiciones y oportunidades hizo posible la obtención de este logro en el tiempo perfecto, así mismo de manera especial agradecemos a nuestros padres por su amor y apoyo incondicional.

A la Escuela Profesional de Psicología, por habernos brindado conocimientos, sabiduría y formación académica y personal.

A la licenciada Jesús Alemán Abad, directora del Centro Juvenil Alfonso Ugarte de Arequipa que nos ha abierto las puertas de su institución para poder llevar a cabo nuestro trabajo de investigación, así mismo al Área de Psicología y demás personal que labora en la institución, por brindarnos las facilidades para la aplicación de la investigación.

A los adolescentes del Centro Juvenil, quienes participaron abiertamente en la investigación, siendo un pilar fundamental ya que sin su apoyo nada de esto hubiera sido posible.

A nuestro asesor el Mg. Renato Carpio de la Torre, por su guía y apoyo constante durante el proceso de elaboración de esta tesis.

Gisela y Dana

PRESENTACIÓN

Señor Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Señor Decano de la Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Cs. De la Comunicación.

Señora directora de la Escuela Profesional de Psicología.

Señor presidente del Jurado Dictaminador

Señores catedráticos Miembros del Jurado Dictaminador.

Tenemos el grato honor de dirigirnos a ustedes con el propósito de poner a su consideración el presente trabajo de tesis titulado: *“Manifestación de tendencias antisociales y comportamiento sexual en adolescentes agresores sexuales de un Centro Juvenil de medio cerrado de Arequipa”*; el mismo que tras su revisión y dictamen favorable, nos permitirá optar el Título profesional de Psicólogas.

27 de diciembre del 2021

BACHILLERES

Gisela Canaza Callo

Dana Noemi Coaguila Gayoso

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo establecer las diferencias en tendencias antisociales (agresividad, distorsiones cognitivas auto sirvientes) y comportamiento sexual (fantasías sexuales) en adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de medio cerrado de la ciudad de Arequipa. La metodología utilizada fue de tipo descriptivo-comparativo y de diseño no experimental con un corte transeccional. La muestra fue seleccionada mediante una técnica de muestreo no probabilístico intencional y estuvo conformada por 50 adolescentes/jóvenes agresores sexuales y 50 adolescentes/jóvenes agresores no sexuales, del sexo masculino y con edades entre los 14 y 20 años. Se aplicó de forma individual una Ficha sociodemográfica, el Cuestionario de Agresión (AQ), el Cuestionario How I Think (HIT) y el Cuestionario de Fantasías Sexuales (SFQ). El análisis estadístico se realizó a través del paquete SPSS 25, así mismo se hizo uso de la media y la mediana y dentro de las medidas de variabilidad la desviación estándar, además de la prueba paramétrica t de Student, que sirvió para comparar los dos grupos. Encontrándose que las tendencias antisociales no presentan diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos mientras que, si existen diferencias significativas en torno al comportamiento sexual, siendo los adolescentes agresores sexuales quienes presentan menores niveles de fantasías sexuales; en conclusión, los resultados reflejan que las tendencias antisociales y el comportamiento sexual no son factores estrechamente vinculados con la agresión sexual juvenil.

Palabras Claves: *Tendencias Antisociales, Comportamiento Sexual, Adolescentes Agresores Sexuales*

ABSTRACT

The present research aims to establish the differences in antisocial tendencies (aggressiveness, self-serving cognitive distortions) and sexual behavior (sexual fantasies) in adolescent sexual and non-sexual aggressors of a youth center in a closed environment in the city of Arequipa. The methodology used was descriptive-comparative and non-experimental design with a transactional section. The sample was selected using an intentional non-probabilistic sampling technique and consisted of 50 adolescents / young sexual offenders and 50 adolescents / young non-sexual offenders, male and aged between 14 and 20 years. A sociodemographic file, the Aggression Questionnaire (AQ), the How I Think Questionnaire (HIT) and the Sexual Fantasy Questionnaire (SFQ) were applied individually. The statistical analysis was carried out through the SPSS 25 package, likewise the mean and the median were used and within the variability measures the standard deviation, in addition to the parametric Student's t test, which served to compare the two groups. . Finding that antisocial tendencies do not present statistically significant differences between both groups, while there are significant differences regarding sexual behavior, being adolescent sexual aggressors who present lower levels of sexual fantasies; In conclusion, the results reflect that antisocial tendencies and sexual behavior are not factors closely related to youth sexual assault.

Key Words: *Antisocial Tendencies, Sexual Behavior. Teen Sex Offenders*

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS	ii
PRESENTACIÓN	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS.....	ix

INTRODUCCION

CAPITULO I

LA INVESTIGACION

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
2. OBJETIVOS	9
A. General.....	9
B. Específicos	9
3. HIPÓTESIS	10
4. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	10
5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO	12
6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	12

A. Tendencias antisociales.....	12
B. Comportamiento sexual:.....	12
C. Adolescencia	13
D. Agresión sexual	13
7. VARIABLES E INDICADORES.....	14

CAPITULO II

REVISIÓN DE LA LIERATURA

1. TEORÍAS Y CONCEPTUALIZACIONES.....	23
A. CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES INFRACTORES.....	23
a. Definición	23
b. Criterios de la conducta antisocial según el DSV.....	24
c. Teorías que explican la conducta antisocial	25
d. Factores de riesgo de la conducta antisocial.....	26
e. Agresividad.....	30
f. Distorsiones cognitivas autosirvientes.....	31
B. COMPORTAMIENTO SEXUAL EN ADOLESCENTES INFRACTORES	32
a. Definición.....	32
b. Teorías del comportamiento sexual	33
c. Comportamiento sexual desviado.....	36
d. Fantasías Sexuales	36

C. AGRESION SEXUAL	38
a. Causas de la agresión sexual	39
b. Adolescencia y agresión sexual.....	42
c. Enfoques sobre la agresion sexual juvenil	44
d. Tipología de adolescentes agresores sexuales según edad de sus victimas	45
e. Los abusos y agresiones sexuales cometidos por jovenes y/o adolescentes	46

CAPITULO III

METODOLOGIA

1. TIPO, MÉTODO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	49
2. POBLACIÓN Y MUESTRA	50
3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS	51
A. Ficha sociodemográfica.	51
B. Cuestionario de agresión AQ.....	51
C. “How I Think” Questionnaire (HIT).....	52
D. Cuestionario de Fantasías Sexuales (SFQ).	54
4. PROCEDIMIENTOS.....	55

CAPITULO IV

1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	57
--	----

DISCUSIÓN.....	87
CONCLUSIONES.....	96
SUGERENCIAS.....	98
REFERENCIAS.....	99
ANEXOS.....	117

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla N° 1. <i>Edad más frecuente según los grupos de agresores.</i>	58
Tabla N° 2. <i>Estado civil según los grupos de agresores.</i>	59
Tabla N° 3. <i>Situación laboral según los grupos de agresores</i>	60
Tabla N° 4. <i>Nivel socioeconómico según los grupos de agresores</i>	61
Tabla N° 5. <i>Nivel educativo según los grupos de agresores</i>	62
Tabla N° 6. <i>Lugar de nacimiento según los grupos de agresores</i>	63
Tabla N° 7. <i>Lugar de residencia según los grupos de agresores.</i>	64
Tabla N° 8. <i>Situación legal según los grupos de agresores</i>	65
Tabla N°9. <i>Reincidencia según los grupos de agresores</i>	66
Tabla N° 10. <i>Edad en la que se infringió la ley según el tipo de infracción</i>	67
Tabla N° 11. <i>Tipo de familia según los grupos de agresores</i>	68
Tabla N° 12. <i>Víctima de violencia familiar según los grupos de agresores.</i>	69
Tabla N° 13. <i>Víctima de abuso sexual según los grupos de agresores</i>	70
Tabla N° 14. <i>Delincuencia de los padres según los grupos de agresores</i>	71

Tabla N° 15. <i>Consumo de sustancias psicoactivas según los grupos de agresores.</i>	72
Tabla N° 16. <i>Tipos de sustancias psicoactivas consumidas según los grupos de agresores</i>	73
RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS	74
Tabla N° 17. <i>Niveles de agresión en función a los grupos de agresores</i>	74
Tabla 18. <i>Niveles de Distorsiones cognitivas auto sirvientes en función a los grupos de agresores</i>	77
Tabla N° 19. <i>Niveles de Fantasías sexuales en función a los grupos de agresores</i>	80
Tabla 20. <i>Comparación de la agresión en función a los grupos de agresores.</i>	82
Tabla 21. <i>Comparación de las distorsiones cognitivas auto sirvientes en función a los grupos de agresores</i>	83
Tabla N° 22. <i>Comparación de las fantasías sexuales en función a los grupos de agresores</i>	85

INTRODUCCIÓN

En el Perú, durante los últimos años, los índices de violencia criminal en la modalidad de infracciones a la Ley Penal expresada por jóvenes y adolescentes se han visto incrementados notablemente; llegando a desencadenar un conflicto social que requiere la participación inmediata y eficaz del gobierno.

Es así que el Ministerio de Justicia a través de su Programa Nacional de Centro Juveniles, brinda los recursos necesarios para la reinserción social de dichos jóvenes por medio de sus dos modelos de atención: los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación de medio cerrado y el Sistema de Orientación al Adolescente de medio abierto, llegando a intervenir alrededor de 3895 adolescentes por año acusados por distintas infracciones (Programa Nacional de Centros Juveniles, 2020); de las cuales, la agresión sexual a nivel nacional constituye el segundo motivo de internamiento en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, después de las infracciones patrimoniales de robo y robo agravado (MINJUS e INDAGA, 2019).

Por tanto surge la necesidad de que el sistema de justicia juvenil ponga especial énfasis en aquellos factores que originan este tipo de conducta y las circunstancias que condujeron a los jóvenes a cometer dicha infracción; a partir del conocimiento de sus características individuales, familiares y sociales, para establecer si las actividades e intervenciones de los programas en los que se encuentran sean compatibles con estas características y de este modo lograr una mejor efectividad en el desarrollo de la rehabilitación y reinserción, además de diseñar e innovar las medidas de identificación y prevención de adolescentes escolares para evitar el crecimiento de la tasa de ofensas sexuales (Observatorio Nacional de Política Criminal – INDAGA ,2017)

Y es que, como se ha podido apreciar, la implicación que tiene la psicología forense tanto en la labor terapéutica como en la científica, en este tipo de población es trascendental, ya que en nuestro medio existen escasos estudios enfocados en la delincuencia juvenil en específico

en adolescentes agresores sexuales, por lo cual, la finalidad última es también aportar a los conocimientos referentes a los aspectos psicosociales que implica esta conducta.

En base a ello, nuestra investigación propone como objetivo general establecer las diferencias en tendencias antisociales y comportamiento sexual entre adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un centro juvenil de medio cerrado de Arequipa y a un nivel más específico, busca describir socio demográficamente a dicha muestra, así como también determinar en ambos grupos los niveles de agresividad y distorsiones cognitivas auto sirvientes que conforman las tendencias antisociales y las fantasías sexuales.

La presente tesis profesional consta de cuatro capítulos: en el Capítulo I, se muestra el planteamiento del problema, los objetivos, la hipótesis, la importancia del estudio, limitaciones, definición de términos y variables e indicadores, seguidamente en el Capítulo II, se profundiza en el marco teórico, desarrollando los conceptos más importantes que engloban la investigación, contemplando la relación de los mismos y los antecedentes investigativos. El Capítulo III contiene los aspectos metodológicos, donde se señala el tipo, método y diseño de investigación empleado, la población y muestra, los instrumentos y los procedimientos. Finalmente, en el Capítulo IV se exponen los resultados obtenidos de acuerdo al orden de los objetivos y la hipótesis planteada para a continuación relacionarlos con otros estudios en la discusión y de este modo obtener las conclusiones y sugerencias que orienten futuras investigaciones, así como también figurar la bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

LA INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la agresión sexual en el Perú constituye una de las principales alarmas sociales que afecta principalmente a mujeres y menores de edad, generando en ellos y su entorno familiar graves consecuencias que representa una gran marca psicológica, moral, social y física; dicha situación ubica al país en el tercer lugar con mayor incidencia en este tipo de delitos a nivel mundial (Organización Mundial de la Salud, 2012) y la gravedad se ve reflejada también en las cifras nacionales puesto que, hasta fines de setiembre del 2020, la Policía Nacional del Perú recibió alrededor de 5502 denuncias por violación sexual y 11 923 denuncias en general, sobre delitos en contra de la libertad sexual (Pecho,2020) así mismo en el 2019, 1338 casos de violencia sexual en menores fueron registrados en los Centros Emergencia Mujer (CEM); siendo Lima (1557 casos), Arequipa (423) y Junín (348)

los departamentos con mayores índices de violación sexual en niñas, niños, adolescentes y adultos (Enterarse,2020), cabe resaltar que el incremento de casos se ha visto aún más acentuado durante el periodo 2020 debido al aislamiento social como parte de las medidas sanitarias por la Covid-19, obligando así a muchas mujeres y niños a convivir con sus agresores sexuales dentro del mismo espacio privado en una situación de desprotección, estrés, miedo, ansiedad y agotamiento mental (Pecho, 2020).

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) preciso que existen 10,927 personas internadas en los centros penitenciarios del país procesados por violación sexual, lo cual convertiría a este delito en el segundo con mayor población carcelaria después de los delitos contra el patrimonio. Si bien es cierto estas cifras implican solo a personas adultas, la realidad es que cada año que transcurre la cantidad de adolescentes involucrados como victimarios en estos actos es sorprendente y no es nada más que el reflejo de la crisis en salud mental que el país atraviesa, a pesar de ello el problema de las infracciones de naturaleza sexual cometidas por adolescentes ha recibido en el país escasa atención, de ello surge la importancia del presente estudio para el conocimiento específico de la agresión sexual juvenil, puesto que a nivel nacional representan el 22.24% de la población en Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación siendo también la segunda infracción con mayor población después de las infracciones en Contra del Patrimonio (57.18%) (PRONACEJ, 2020), mientras que en la ciudad de Arequipa prevalece como la infracción de mayor ocurrencia con el 43.36% (León, 2019).

Por lo anteriormente expuesto es necesario comprender que un agresor sexual juvenil según Minner et al. (2006) es definido como “aquella persona entre 12 y 18 años que haya sido acusado oficialmente de un delito sexual (por ejemplo, abuso de menores, violación, exhibicionismo, voyerismo), que ha realizado un acto que podría ser acusado oficialmente o cometido un comportamiento agresivo / abusivo sexual” (p.2).

Actualmente existen dos principales perspectivas sobre la agresión sexual en adolescentes, según Pullman et al. (2014); Van der Put et al. (2013); Pullman y Seto (2012) citados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Observatorio Nacional de Política Criminal (MINJUS e INDAGA, 2019) el enfoque “generalista” dispone que los adolescentes agresores sexuales comparten los mismos factores de riesgo y conductas con los demás infractores juveniles encajando así dentro de un patrón criminal más amplio. Por el contrario, la perspectiva “especialista” propone que los adolescentes que cometieron agresión sexual conforman una población distinta a las demás formas de delincuencia juvenil presentando factores de riesgo propios.

Una de las características presentadas por los adolescentes agresores sexuales de mayor controversia entre los enfoques mencionados, es la Conducta antisocial definida según Garaigordobil y Maganto (2016) como “cualquier conducta que refleje una infracción a las reglas o normas sociales y/o sea una acción contra los demás, una violación contra los derechos de los demás” (p.58). Así mismo existen ciertos factores predominantes denominados aquí “tendencias” antisociales, entendidas como aquellas características personales que promueven la participación en dichos comportamientos antisociales y delictivos, estas tendencias implican por ejemplo algunos rasgos de personalidad, actitudes a favor del crimen tales como la agresividad y las distorsiones cognitivas que serán estudiadas a profundidad en la presente investigación además de la implicancia de los individuos en grupos de pares delincuentes.

En la investigación “Conducta antisocial durante la adolescencia: Correlatos Socio-Emocionales, Predictores y diferencias de género”; se encontraron como variables predictoras de la conducta antisocial; el alto autoconcepto negativo, alta impulsividad, conductas agresivas con los iguales, pocas cogniciones neutras no prejuiciosas y la ausencia de conductas prosociales y de consideración por los demás (Garaigordobil, 2005). Al mismo

tiempo Díaz (2003) refiere que los ofensores sexuales juveniles en su mayoría aquellos que cometieron actos con fuerza como intentos de violación o violaciones consumadas, a menudo se vieron comprometidos en conductas antisociales/ criminales de tipo no sexual.

En este mismo contexto Chucas (2016) en su investigación realizada en Chiclayo descubrió que la mayoría de los adolescentes infractores presentan altos niveles de conductas antisociales caracterizadas por el uso de armas de fuego; seguido del uso de utensilios punzocortantes y en menor proporción se encuentran aquellos adolescentes que podrían ejecutar dichas conductas desadaptadas. De igual manera, la Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial del Perú (2004); APA (1994), citados por Herrera y Morales (2005); mencionan que los delitos violentos (violación, homicidios, lesiones graves y leves) se encuentran relacionados directamente a patrones de conducta antisocial que aparecen a temprana edad y persisten con el pasar de los años, debido a esto algunos de los adolescentes al mantener esta conducta se ven propensos a desarrollar un Trastorno de Personalidad Antisocial. Por el contrario, Nina y Loayza en el 2017 en su investigación titulada “Comportamiento antisocial precoz y tardío en adolescentes infractores institucionalizados” realizado en la ciudad de Arequipa hallaron que la población adolescente infractora que cometió es su mayoría violaciones, lesiones y tráfico de drogas presentan un comportamiento antisocial tardío además de provenir en mayor porcentaje de hogares nucleares y dedicarse al estudio y trabajo.

Así pues, entre otros factores asociados a la agresión sexual encontramos al comportamiento sexual, entendido según la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud y Asociación Mundial de Sexología (OPS, OMS y AMS, 2000) como “una expresión conductual de la sexualidad personal donde el componente erótico de la sexualidad es el más evidente”(p.8) y desde una visión cognitiva-conductual contemporánea se entiende como “cualquier conducta cuya consecuencia sea la obtención

de las respuestas autonómicas de excitación u orgasmo” (Pittaluga y Quintana, 2000; citados por Tarazona , 2005, p.6); que será comprendida en la investigación actual través del análisis de las fantasías sexuales que poseen los agresores en mención.

De esta manera, Seto y Lalumière en el 2010 al realizar un metaanálisis de un total de 59 estudios donde compararon adolescentes varones agresores sexuales con adolescentes no ofensores, encontraron que los adolescentes ofensores sexuales presentaban más “fantasías y conductas o intereses sexuales atípicas” de las cuales muchas llegaban a ser diagnosticadas con parafilias y el factor de mayor impacto era específicamente los deseos o fantasías sexuales con niños(as). Estos hallazgos se ven respaldados por la investigación realizada en Perú por el MINJUS e INDAGA (2019) donde se observa que el factor de riesgo con mayor efecto fue también el de tener deseos o fantasías sexuales con niños o niñas. En conclusión, hallaron que mientras más se experimenten dichas fantasías la posibilidad de que un joven sea sancionado por haber cometido una infracción contra la libertad sexual aumenta notablemente. Por último, Herrera (2014) en su estudio efectuado en la ciudad de Arequipa halló que la edad promedio en que se inician sexualmente los adolescentes es de 15 años, esta se ve influenciada por las condiciones culturales, socioeconómicas y familiares, en las que se desenvuelven; dichos hallazgos se relacionan a los resultados obtenidos en el estudio de Cama y Quispe (2015) titulado “Conocimientos sobre sexualidad y comportamiento sexual en adolescentes de la I.E. Gran Unidad Mariano Melgar” donde la mayor parte de la población estudiada no poseía un comportamiento sexual bien definido por lo cual eran propensos a tener un comportamiento sexual de riesgo.

Dentro de este marco encontramos que estas variables fueron estudiadas conjuntamente en un plano internacional más no existen estudios realizados a nivel nacional y local, de esta manera fue Barroso en el 2012 quien trabajó con JAS (jóvenes agresores sexuales) y JAN-S (Jóvenes agresores no sexuales); encontrando que la mayoría de jóvenes agresores

sexuales manifiestan altos niveles de agresión, hostilidad e ira, sin embargo los JAN-S presentan más dificultades para regular su conducta, puesto que mantienen contacto con pares delincuentes por lo que es probable que participen en comportamientos antisociales. Aunado a esto los JAS presentan fantasías sexuales impersonales y sadomasoquistas y los JAN-S demuestran más interés en experimentar prácticas sexuales distintas y novedosas, así mismo la adquisición de conocimientos sobre estos temas los obtienen en su grupo de iguales, por último, el uso de la pornografía es común a JAS y JAN-S, entendiendo que su uso no justifica la práctica de delitos sexuales.

Por lo anteriormente mencionado nos planteamos el siguiente problema de investigación:

¿Qué diferencias en tendencias antisociales y comportamiento sexual existen entre los adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de Arequipa?

¿Cuáles serán las tendencias antisociales (agresividad y distorsiones cognitivas auto sirvientes) que presenten los adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de la ciudad de Arequipa?

¿Cuáles serán los comportamientos sexuales que presenten los adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de la ciudad de Arequipa?

2. OBJETIVOS

A. General

Establecer las diferencias en tendencias antisociales y comportamiento sexual entre adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de Arequipa.

B. Específicos

- a. Describir socio demográficamente al grupo de adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de Arequipa.
- b. Identificar los niveles de tendencias antisociales (agresividad y distorsiones cognitivas auto sirvientes) en adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de

Arequipa

- c. Determinar los niveles de comportamientos sexuales en adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de Arequipa.
- d. Comparar las tendencias antisociales (agresividad y distorsiones cognitivas auto sirvientes) en adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de Arequipa.
- e. Comparar los comportamientos sexuales en adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de Arequipa.

3. HIPÓTESIS

A. Hipótesis General

Existen diferencias en las tendencias antisociales y comportamiento sexual en agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de Arequipa.

B. Hipótesis Nula

No existen diferencias en las tendencias antisociales y comportamiento sexual en agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de Arequipa.

4. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

La violencia hoy en día se torna como uno de los mayores problemas que aqueja la sociedad, y una de sus expresiones más comunes es la agresión sexual que ahora no solo son perpetradas por adultos sino que también se vio un incremento de este tipo de delitos por parte de los adolescentes, siendo así una de las infracciones más recurrentes a nivel nacional según el PRONACEJ (s.f.) y el motivo de internamiento más frecuente de los adolescentes a instituciones de medio cerrado de la ciudad Arequipa.

En nuestro medio la delincuencia juvenil ha sido escasamente abordado desde el ámbito de la psicología, por lo que existe insuficiente bibliografía al respecto que genera vacíos de

conocimiento; es así que las variables planteadas en la presente investigación tales como las tendencias antisociales y el comportamiento sexual, han sido trabajadas anteriormente de forma separada en diversas investigaciones, mas no han sido desarrolladas conjuntamente en relación a la agresión sexual y en adolescentes infractores, al menos a nivel nacional. Sin embargo, en el plano internacional encontramos la investigación realizada por Barroso (2012) titulada: “Características y especificidades de jóvenes agresores sexuales”, donde trabajó ambas variables comparadas entre Jóvenes agresores sexuales JAS, Jóvenes Agresores no Sexuales JAN-S y Jóvenes no Agresores JNA. Por consiguiente, es necesario llevar a cabo estudios de esta magnitud que permitan contribuir información fidedigna sobre esta problemática social más apegada a nuestra realidad arequipeña y/o peruana.

Por tanto, los resultados obtenidos también serán de gran importancia y beneficiarán en primer lugar a los Centros Juveniles, ofreciendo información de gran utilidad al profesional psicólogo social y clínico pues facilitara la implementación de programas y planes de intervención adecuados y ajustados específicamente para adolescentes agresores sexuales (Redondo, 2012), logrando así un tratamiento más efectivo y por ende su reinserción a la sociedad, además de aportar en la ejecución de programas de prevención primaria y secundaria dirigidos a grupos de adolescentes en alto riesgo de diferentes contextos sociales para identificar y abordar dichas conductas/factores y así evitar futuros o posibles adolescentes agresores sexuales.

Por último, surge la necesidad de realizar estudios a futuro que impliquen o adicione más variables o factores para explicar la agresión sexual en adolescentes, así como también realizar comparaciones entre adolescentes abusadores sexuales de menores y violadores de pares para obtener las diferencias entre ambos grupos y lograr de este modo la constitución de un cuerpo teórico integral sobre agresores sexuales juveniles contextualizado al ámbito local. En tal

sentido se logrará enriquecer con datos científicos a la comunidad académica desde el área de la Psicología forense.

5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

- A.** Una de las principales limitaciones fue el acceso al Centro Juvenil de Medio Cerrado, generado por la crisis sanitaria (Covid-19) que cursa nuestro contexto.
- B.** Se presentaron inconvenientes al momento de aplicar los instrumentos, ya que tuvimos que ajustarnos a las estrictas reglas del Centro y a los horarios de los adolescentes.
- C.** Dificultad en cuanto a la recogida de información en el centro juvenil, debido a la existencia de una sola institución que alberga a adolescentes menores infractores de la ley en la Región Arequipa.
- D.** En nuestro medio son escasas las investigaciones en referencia a la delincuencia juvenil, evidenciando la poca valoración a la ciencia psicológica y en especial al área social-forense.
- E.** Algunos de los instrumentos utilizados no se encontraban adaptados a nuestra realidad, por lo cual el proceso de validación aplazó el desarrollo de la aplicación.

6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

A. Tendencias antisociales

Se perciben como las características personales relacionadas con la predisposición de participar en conductas antisociales y delictivas, tales como ciertos rasgos de personalidad, agresividad, existencia de creencias y actitudes pro-criminales y asociación con pares delincuentes (Seto y Lalumiére, 2010).

B. Comportamiento sexual

En el año 2000 la OPS, OMS y AMS definen al comportamiento sexual como “una expresión conductual de la sexualidad personal donde el componente erótico de la

sexualidad es el más evidente” (p.8).

C. Adolescencia

Definida como “un período de transición entre la infancia y la edad adulta y, por motivos de análisis, puede segmentarse en tres etapas: adolescencia temprana (de 10 a 13 años de edad), mediana (14-16), y tardía (17-19). Es una época muy importante en la vida debido a que las experiencias, conocimientos y aptitudes que se adquieren en ella tienen implicaciones importantes para las oportunidades del individuo en la edad adulta” (UNICEF, s,f).

D. Agresión sexual

Entendida como la práctica de un acto sexual con otra persona de cualquier edad, en contra de su voluntad, ya sea de manera agresiva, manipuladora o amenazadora para las víctimas (Becker y Hicks, 2003).

7. VARIABLES E INDICADORES -

Variable 1: Tendencias antisociales

VARIABLE	SUB VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	ITEMS	VALORACION	NIVEL DE MEDICION
Tendencias Antisociales	Agresividad	Agresividad física	Conductas físicas que hieren o perjudican a otras personas (golpes, peleas, etc)	1, 5, 9, 12, 13, 17, 21, 24, 29	Muy alto Alto Promedio Bajo Muy bajo	Intervalo
		Agresividad verbal	Conductas verbales que hieren o perjudican a otras personas (discusiones, insultos, amenazas, etc)	2, 6, 10, 14, 18		
		Ira	Es el componente emocional o efectivo de la agresividad (irritación, furia, cólera, etc)	4, 8, 15, 16, 20, 23, 26, 28		
		Hostilidad	Sensaciones de infortunio o injusticia, representa el componente cognitivo de la agresividad	3, 7, 11, 19, 22, 25, 27		
	Distorsiones Cognitivas Auto sirvientes	Pensamiento egocéntrico	Reflejo de una valoración moral inmadura o inadecuada	3, 7, 10, 22, 28, 37, 42, 52, 54	Alto	Intervalo
		Culpabilizar a otros	Atribuir erróneamente a la víctima la responsabilidad de su desgracia	11, 21, 25, 26, 36, 39, 44, 46, 50		
		Minimización y /o justificación	Considera la conducta antisocial como aceptable e incluso se	5, 12, 14, 17, 30,		

			percibe que estas acciones no causan daño real en los demás	33, 40, 47	Medio Bajo	
		Asumir lo peor	Atribuir a los demás intenciones hostiles y amenazantes, es el sesgo de atribución hostil	2, 8, 15, 18, 23, 29, 32, 35, 43, 49, 53		
		Respuestas anómalas	Respuestas inexactas o sospechosas Deseabilidad social	13, 20, 27, 31, 38, 45, 51		
		Conductas positivas	Afirmaciones ligadas a la conducta pro social	9, 16, 24, 34, 41, 48		

Variable 2: Comportamiento sexual

VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	ITEMS	VALORACIÓN	NIVEL DE MEDICION
Comportamiento Sexual	Fantasías Sexuales Exploratorias	Excitación con la variedad sexual Impulso sexual Libido	1-8	Alto Promedio Bajo	Intervalo

	Fantasías Sexuales Íntimas	Disfrute sexual con un número limitado de parejas sexuales	9-16		
	Fantasías Sexuales Impersonales	Interés por los fetiches Tendencia a fantasear con actos fetichistas dando poco valor a los sentimientos	17-24		
	Fantasías Sexuales Sadomasoquistas	Excitación mediante el dolor Excitación provocando o padeciendo dolor	25-32		

Variable Intervinientes: Datos sociodemográficos

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍNDICES	PONDERACIÓN	NIVEL DE MEDICIÓN
Datos Sociodemográficos	Datos Personales	Edad	• 14 y15 años	1	Nominal
			• 16 y 17 años	2	
			• 18-20 años	3	
		Sexo	• Masculino	1	Nominal
			• Femenino	2	
Lugar de Nacimiento			• Arequipa	1	Nominal
			• Puno	2	
			• Tacna	3	
			• Moquegua	4	
			• Ica	5	
			• Otros	6	

		Lugar de Residencia	<ul style="list-style-type: none">• Arequipa• Puno• Tacna• Moquegua• Ica• Otros	1 2 3 4 5 6	Nominal
		Estado Civil	<ul style="list-style-type: none">• Soltero• Conviviente• Casado	1 2 3	Nominal

		Grado de Instrucción	<ul style="list-style-type: none"> • Sin estudios • Primaria completa • Primaria incompleta • Secundaria completa • Secundaria incompleta • Estudios superiores 	1 2 3 4 5 6	Nominal
		Situación Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja • No Trabaja 	1 2	Nominal
		Nivel Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo • Medio • Alto 	1 2 3	Ordinal

	Situación Legal	Tipo de Infracción Penal	<ul style="list-style-type: none"> • Infracción contra la Libertad Sexual • Otra infracción 	1 2	Nominal
		Edad en la que cometió la Infracción	<ul style="list-style-type: none"> • 14 • 15 • 16 • 17 	1 2 3 4	Nominal
		Situación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Procesado • Sentenciado 	1 2	Nominal
		Reincidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	1 2	Nominal

	Aspectos Familiares	Tipo de Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Nuclear • Extensa • Monoparental • Padres separados 	1 2 3 4	Nominal
		Víctima de Abuso Sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	1 2	Nominal
		Víctima de Violencia Familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	1 2	Nominal
		Delincuencia de los Padres	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	1 2	Nominal
	Antecedentes de Consumo	Consumo de Sustancias Psicoactivas	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	1 2	Nominal

		Tipo de Sustancia	<ul style="list-style-type: none"> • Alcohol • Éxtasis • Cigarrillo • Inhalantes • Marihuana • Heroína • Cocaína • Otros: 	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	Nominal
		Frecuencia	<ul style="list-style-type: none"> • Habitualmente • Algunas veces • Casi nunca 	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	Ordinal

CAPÍTULO II

REVISION DE LA LITERATURA

1. TEORÍAS Y CONCEPTUALIZACIONES

A. CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES INFRACTORES

a. Definición

La conducta antisocial es un problema presente en los niños y adolescentes, que conlleva una serie de consecuencias perjudiciales que se caracterizan por manifestar conductas agresivas recurrentes, robos, vandalismo, provocación de incendios, pero fundamentalmente por un quebrantamiento de las normas tanto en el hogar como en la escuela (Kazdin, 1988).

Más adelante Kazdin y Buela-Casal (2002) refieren que las conductas antisociales incluyen una variedad de actividades tales como, acciones agresivas, hurtos, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar y huidas de casa, entre otras. Por más que dichas conductas son distintas, suelen estar relacionadas, pudiéndose presentar de manera conjunta.

Por tanto, su base radica en infringir reglas y expectativas sociales que conlleva conductas en contra del entorno incluyendo propiedades y personas.

Las conductas rechazadas por la sociedad se denominan conductas antisociales, es decir que los adolescentes que cometieron un delito no son considerados delincuentes, sino más bien los que reiteradas veces cometen actos delictivos son considerados como antisociales para la sociedad (Peña y Graña, 2006)

Para Garaigordobil y Maganto (2016) “La conducta antisocial se define como cualquier conducta que refleje una infracción a las reglas o normas sociales y/o sea una acción contra los demás, una violación contra los derechos de los demás” (p.58).

Según Seisdedos (2004); citado por Bustamante (2018) denominó la conducta antisocial como la acción que produce un delito, entendido este como toda conducta humana externa, culpable, penalmente antijurídica y punible, cuando encaja en las descripciones del tipo legal y tiene señalada, en el Código Penal, una pena grave o menos grave.

b. Criterios de la conducta antisocial según el DSV

Según el DSM-V (2013), la conducta antisocial se divide en cuatro grupos:

- Agresión a personas y animales que consiste en amenazar o intimidar a otros, inicia peleas, utiliza objetos o armas para causar daño físico, manifiestan crueldad con personas y/o animales, roban con enfrentamiento a sus víctimas, forzar a alguien a una actividad sexual.
- Destructividad de la propiedad que se refiere a provocar deliberadamente incendios con ocasión de causar daños, destruir deliberadamente la propiedad de otras personas.
- Fraude, engaño o robo que hace referencia a violentar la propiedad, coche, casa de otras personas, timar o engañar a otras personas, robar de cierto valor sin enfrentamiento con la víctima.

- Violaciones graves de las normas; es decir violar las normas y las prohibiciones paternas, escaparse de casa, permanecer fuera por la noche, generar alboroto en la escuela.

c. Teorías que explican la conducta antisocial

- **Teorías del aprendizaje:**

Los autores comprenden el comportamiento criminal como una conducta aprendida, de esta manera Eysenck (1977) a través del condicionamiento clásico explica cómo el niño a lo largo de su infancia es castigado por padres, y maestros, lo que actuaría como estímulo incondicionado (E.I); el acto antisocial castigado como estímulo condicionado (EC) y el resultado de miedo, ansiedad y culpa como respuestas incondicionadas. Mediante los sucesivos apareamientos EI-EC, el niño va siendo condicionado a experimentar miedo y ansiedad ante los actos antisociales, constituyendo a estas respuestas condicionadas su conciencia, que actuará como un poderoso disuasor de la ejecución de tales actos.

En paralelo Bandura y Walters (1988) desde los principios del aprendizaje social intentan explicar la conducta antisocial, partiendo de que el reforzamiento vicario depende de las consecuencias que obtenga el modelo por su conducta. Si el modelo es recompensado o si el comportamiento es muy valorado por el grupo, se genera en el observador mayor interés por llevar a cabo la misma conducta a fin de obtener recompensas similares, de lo contrario si el modelo es castigado, el observador tenderá a minimizar tanto al modelo como al comportamiento.

Por consiguiente, se evidencio que en lugares donde más abundan los modelos agresivos y altamente valorados, se presenta un incremento en las tasas de conductas agresivas, es aún más preocupante cuando estos modelos se encuentran en la familia, la subcultura, en el cine y televisión que se encuentran al alcance de los jóvenes.

(Belson, 1978).

- **Teoría del Desarrollo Cognitivo- Social o Moral:**

Piaget (1939), sustentó que el niño inicia el aprendizaje de las reglas morales de los adultos, distinguiendo primeramente una etapa temprana de autocentrado, seguido de dos periodos: Realismo y relativismo moral donde el primero hace hincapié al juicio moral del niño dominado por los adultos, por tanto, lo bueno es referido en términos de obediencia a los roles paternos, examinando sus actos en relación a la conformidad con las reglas establecidas. mientras que en el Relativismo moral se presenta cooperación, reciprocidad y autonomía moral. Aquí, el niño interioriza las leyes y luego emite juicios. Partiendo de esta idea, un inadecuado desarrollo en esta etapa involucra una perturbación en el proceso de socialización que conlleva la conducta delictiva. (Finckenauer, 1984).

La investigación realizada por Kohlberg (1958), sugiere que las ideas en relación a la sociedad se desarrollan a través de etapas morales, ubicando la comprensión de la moralidad y la justicia en la etapa de la adolescencia. De aquí surge la importancia de la detección en el desarrollo moral a los 13 años de edad, puesto que la presencia de un ambiente social y físico inadecuado podría suponer el inicio de la delincuencia.

d. Factores de riesgo de la conducta antisocial

En un primer momento se basaron los estudios sobre la conducta antisocial en limitados factores de riesgos, sin embargo, a la actualidad se estima que se debe considerar tanto a factores multicausales como también las variables protectoras. (Cava, Mugui y Musitu, 2008)

- **Factores escolares**

El desarrollo intelectual, emocional y social de los jóvenes se viene a constituir en la escuela siendo este un contexto fundamental donde perduran gran parte de su tiempo. (Frías, López y Díaz, 2003)

Al parecer el ambiente académico influye como factor de riesgo en las conductas antisociales de los adolescentes, las instituciones educativas se caracterizan ya sea por la distribución de maestros- alumnos, ubicación o según los criterios de selección de estudiantes. Es decir, mientras más baja sea la proporción de maestros según el número de alumnos, las malas condiciones y carencias físicas; mayor será la presencia de hechos delictivos (Andújar, 2011).

- **Factores ambientales**

Los medios de comunicación presentan indirectamente a la violencia de una forma cotidiana, natural, inmediata y reiterada, introduciéndose dentro del desarrollo de la vida de los adolescentes como primer agente socializador, logrando sustituir a los padres y al colegio. Al respecto los datos de la Asociación de Telespectadores y Radioyentes refieren que los adolescentes españoles entre los 12 y 17 años pasan frente al televisor en un promedio de 23 horas a la semana y ven aproximadamente 670 homicidios, 15 secuestros, 848 peleas, 420 tiroteos, 8 suicidios, 20 emisiones eróticas, 30 casos de torturas. (Andújar, 2011).

La influencia de los medios de comunicación sobre las conductas antisociales está determinada por factores pertenecientes a los rasgos particulares de los participantes, aunado al consumo mediático, la edad, rasgos de personalidad, responsabilidad, extroversión, sociabilidad, valores motivacionales como la estimulación, universalismo y poder, variables situacionales, como la profesión del padre impacta a nivel predictor, en la conducta problemática e infractora de los adolescentes. (Bringas, Ovejero, Herrero y Rodríguez, 2008).

- **Factores relacionados a la edad y género**

En investigaciones anteriores en torno a la conducta antisocial basado en estadísticas,

autoinformes y encuestas de victimización se identificó que a pesar de ser la adolescencia una etapa de alta vulnerabilidad para el desarrollo de conductas antisociales el número de hombres involucrados en este tipo de comportamientos es mayor que el de mujeres (Alcázar, 2007).

En ese mismo contexto la edad de los jóvenes es un factor modulador de la delincuencia, muchos de ellos inician su trayecto criminal a muy temprana edad mientras que otros abandonan estos actos con el transcurrir del tiempo, es así que los individuos más jóvenes perpetran más actos delictivos en función a los mayores de edad. (Andújar, 2011)

- **Factores familiares**

La familia ha sido considerada a partir de varias teorías como el principal contexto influyente en el desarrollo del niño, pero los conflictos familiares, la pérdida de los padres, y la falta de habilidades de crianza son causantes que interfieren en el crecimiento de la delincuencia o de la conducta antisocial en los menores (Juby y Farrington, 2001), tal como lo alega Lykken (2000) en su idea de que todo lo que suscita en el ámbito familiar forma un dispositivo esencial para explicar las diferencias de socialización entre individuos.

El hacinamiento, la irresponsabilidad y el abandono emocional de las figuras parentales, el número de hijos en la familia, son algunos de los componentes que facilitan el comportamiento antisocial. Además, la atención se centra en analizar el clima familiar, la calidad de las relaciones intrafamiliares, la vinculación afectiva parentofiliales, la dinámica de la crianza y la valoración de las normas dentro del ambiente familiar. (Saldarriaga, 2018), idea respaldada por Antolín, Oliva y Arrenz, (2009) en su investigación, donde hallaron que a medida que en las familias se incrementa el nivel de conflicto marital, los métodos educativos de corte autoritario o

permisivo, los niveles de estrés, o la red de conflicto familiar; el nivel de comportamiento antisocial manifestado por los adolescentes aumentará significativamente.

La supervisión y el monitoreo de los padres parece ser un factor muy significativo, especialmente en el caso de los adolescentes varones, puesto que algunos provienen de familias disfuncionales, omitiendo la figura paterna en los primeros años de su desarrollo, siendo esta situación predictora de vulnerabilidad para delinquir. Asimismo, si algún miembro de la familia nuclear presenta patrones de conducta antisocial y se encuentra recluido en un instituto penitenciario, la probabilidad de que algún otro miembro de la familia presente los mismos patrones de conducta antisocial es alta. Ambas posturas aseveran ser predictores significativos para que la conducta antisocial se desarrolle en el individuo en dicho entorno. (Angenent y De Mann., 1996; Farrington, 1992)

En síntesis, gran cantidad de situaciones familiares se encuentran ligadas a la conducta antisocial, la cual aparentemente dependería del nivel de apego de los padres, de su apoyo recibido, la apreciación de las relaciones de los mismos y las relaciones entre hermanos/as. (Sobral, Romero, Luengo, y Marzoa, 2000).

e. Agresividad

Anderson y Bushman (2002) consideran a la agresividad como cualquier conducta dirigida hacia otro sujeto, la cual es llevada a cabo con la intención próxima de causar daño.

Además, es definida como una falta al respeto, ofensa o provocación a los demás, entendida como un comportamiento que se realiza sobre la víctima (Berkowitz, 1996)

Spielberger, Jacobs, Russell y Crane (1983,1985) delimitan el concepto de agresividad

como aquella conducta intencional, punitiva o destructiva, orientada a una meta concreta, dañar a otras personas o destruir objetos.

Para Buss (1989) autor del enfoque social la agresividad se estima como “una costumbre de atacar”, manifestándose de forma constante y penetrante , formada por los componentes actitudinal (predisposición) y motriz (comportamiento y/o acción de agredir), en tal sentido el autor plantea que la agresividad puede presentarse de diversas formas: física, verbal, directa/indirecta y activa/pasiva, según sea la circunstancia, esta reacción también puede darse por ira y con hostilidad”(citado por Andreu, Peña y Graña, 2002)

- **Tipología de la agresividad**

- Agresión verbal: Respuesta oral que resulta perjudicial al sujeto, por medio de improperios, comentarios de intimidación o repudio haciendo hincapié a insultos que no demandan contacto físico. (Buss, 1961)
- Agresión física: Para Buss (1961) es el ataque a un organismo a través de elementos corporales y conductas motoras, lo cual implica contacto y/o daño físico (golpes, empujones, etc.)
- Ira: Estado emocional consistente en sentimientos que cambian de intensidad, que pueden ir desde un breve enfado hasta una rabia intensa, surgen a partir de eventos repugnantes, sin tener claro un objetivo (Spielberger et al., 1983; 1985). Aunado a esto la ira consistiría en la conciencia de los cambios fisiológicos relacionados a la agresión, emitiendo respuestas expresivo-motoras e ideas y recuerdos, concebidos por la aparición de dichos acontecimientos (Berkowitz, 1996)
- Hostilidad: Entendida como “Una actitud que implica el disgusto y la evaluación negativa hacia los demás”, tiene gran componente cognitivo, la que parte de una

idea de desagrado hacia otro sujeto, generando una actitud de indiferencia (Buss, 1961) y motivando así a futuras conductas agresivas dirigidas a una meta, usualmente a la destrucción o el daño físico de objetos o personas (Spielberger et al., 1983; 1985).

f. Distorsiones cognitivas auto sirvientes

Gibbs, Potter y Goldstein (1995) propusieron este término refiriéndose a un grupo específico de representaciones mentales erróneas relacionadas a conductas agresivas y antisociales, tales distorsiones cognitivas procederían a neutralizar la culpa protegiendo al agresor de una autoimagen desestimada (Barriga, Landau, Stinson, Liao y Gibbs, 2000; Peña y Andreu, 2012).

- **Distorsiones cognitivas primarias**

A partir de este modelo teórico se considera como la distorsión cognitiva primaria al egocentrismo ya que proviene directamente del sesgo egocéntrico propio del juicio moral superficial, dicho sesgo puede promover comportamientos agresivos, impulsivos y antisociales que perjudiquen a los demás generando un cierto nivel de estrés psicológico, esto debido a algún grado de predisposición empática que origine sentimientos de culpa o por la disonancia cognitiva que se genera entre la imagen favorable que los individuos procuran conservar acerca de sí mismos y el hecho de provocar un daño de forma injusta (Gibbs, Potter, Liao 1996).

- **Distorsiones cognitivas secundarias**

Ejecutan la función de salvaguardar la imagen personal, minimizar la gravedad del comportamiento inapropiado, aligerar el malestar de los actos desviados liberando al individuo de toda responsabilidad por los daños que provocan atribuyendo una intención negativa a la víctima, sirven como mecanismos de afrontamiento destinados a reducir este estrés psicológico y proteger la autoestima para conseguir mantener la orientación

primaria egocéntrica (Gibbs, 2003) Cabe resaltar que no solo después del comportamiento dañino se manifiestan estas racionalizaciones, sino que además pueden producirse antes, favoreciendo el paso al acto (Peña y Andreu, 2012)

Estos mecanismos son: Culpar a los demás, que consiste en responsabilizar de la agresión al resto, a las circunstancias, lo cual ofrece un alivio provisional y evitando experimentar sentimientos de desprecio e inferioridad; minimización, lo cual desacredita a la víctima y cree que actuar agresivamente no es nocivo; y Asumir lo peor, que conduce al sujeto a esperar el peor escenario como si fuese inevitable o a percibir una situación como negativa de manera duradera (Barriga y Gibbs, 1996)

B. COMPORTAMIENTO SEXUAL EN ADOLESCENTES INFRACTORES

a. Definición

Kinsey (1948) definió al comportamiento sexual como aquel comportamiento que conduce al orgasmo, por ejemplo, la masturbación, sueños, fantasías sexuales, caricias, coito, actividades homosexuales y contactos animales.

Desde una visión cognitiva-conductual contemporánea el comportamiento sexual es entendido como “cualquier conducta cuya consecuencia sea la obtención de las respuestas autonómicas de excitación u orgasmo” (Pittaluga y Quintana, 2000; p. 147)

Así mismo Chávez y Paredes, (2015) enmarcan el comportamiento sexual como “la conducta asumida por el adolescente respecto a su sexualidad, mediante todo tipo de práctica sexual que puede realizar con otra persona; sensible a influencia de ciertos factores (sociales, demográficos, relaciones familiares y grado de conocimiento sobre salud sexual y reproductiva) y guarda relación con su percepción psicológica” (p.30)

Aunado a ello son comprendidas también como la toma de decisiones del sujeto, la capacidad para seleccionar entre varias alternativas en un momento determinado en el campo de la sexualidad mediado por los conocimientos sobre la sexualidad y la fecundidad; dicho

proceso es de carácter individual donde las creencias y actitudes juegan un papel importante (Chávez y Álvarez, 2012)

Los adolescentes ponen de manifiesto su comportamiento sexual a través de la transformación de su cuerpo en dos sentidos, como vía de procreación y como vía de disfrute sexual y atracción erótica para otros individuos (González, Rojas, Hernández, y Olaiz, 2005). Tales expresiones pueden clasificarse en fantasías y deseos, caricias, atracción, búsqueda de pareja y coito.

b. Teorías del comportamiento sexual

- **Teoría cognitiva**

Se orienta hacia los procesos mentales, la cual analiza el efecto de los conocimientos y la interpretación que se tiene sobre la actividad sexual. Basada en lo psicológico y bajo la percepción del entorno para el sujeto, en relación a los procesos mentales en los que fueron desarrollados los valores que determinan las conductas dentro de un contexto. En este sentido, Bandura (1982) considera a las percepciones sociales y prejuicios como procesos mentales positivos o negativos que configuran las relaciones sociales.

El modelo de Walen y Roth en 1987 asegura que la forma en que percibimos, nombramos y analizamos un evento sexual determina nuestras reacciones emocionales frente a la situación y probablemente hacia otros aspectos relacionados. Esta conexión entre aspectos cognitivos y emocionales es fundamental en los mecanismos psicológicos involucrados en algunos casos de disfunción sexual, y en las reacciones de las personas ante estímulos eróticos, (Barra, 2002).

Abramson propuso en 1979 una teoría que él denominó el Sistema Sexual, en este modelo determina que las estructuras cognitivas de las personas determinan principalmente la expresión sexual, las cuales se basan a partir de múltiples factores de

entrada que procesan las diferentes claves de estímulos sexuales para delimitar la posible expresión sexual. En tal sentido dentro de este esquema se pueden diferenciar cuatro fases: a) factores de entrada, b) estructura cognitiva mediadora, c) claves o estímulos sexuales, y d) salida o expresión sexual (externa e interna). (citado en Wrihstman y Deaux, 1981). Por consiguiente, el modelo de Abramson se basó en dos premisas simples. Primero, afirma que las personas aprenden de la experiencia pasada y que los principios del aprendizaje podrían ser atribuidos directamente a la conducta sexual o cualquier otra forma de conducta. Segundo, asume que las cogniciones acerca de la sexualidad cumplen un papel fundamental en las respuestas o expresiones sexuales específicas que no están determinadas de manera biológica o instintiva, sino que son fruto del pensamiento racional.

- **Teoría social-conductista**

El modelo de la Acción Razonada de Fishbein y Ajzen se centra en la relación entre creencias, actitudes, intenciones y conductas, abordando la intención hacia la ejecución de una conducta como antecedente inmediato. (Fishbein, 1989, 1990).

La teoría de la conducta planificada constituye una variante del modelo de la acción razonada estimando que pueden existir limitaciones reales o percibidas que determinan la realización de una conducta, básicamente esta teoría agrega a la determinación de la intención conductual un tercer componente denominado control conductual percibido, que refleja las creencias personales respecto al grado de dificultad que conlleva el realizar la conducta, refiriéndose a factores externos e internos y siendo unas conductas más controlables que otras, El término de control conductual percibido comprende dos variables: la valoración que hace el individuo del grado de control que tendría sobre la ejecución de la conducta, y la evaluación que hace de su habilidad real para ejecutarla. (Ajzen, 1991; Ajzen y Madden, 1986).

Igualmente, la Teoría de la Conducta Impersonal de Triandis expone que además de la intención, existen dos factores adicionales que delimitan la conducta, la fuerza de los hábitos establecidos y la presencia de condiciones que ayuda o perjudica tal conducta, al mismo tiempo la intención estaría establecida por cuatro factores: a) cogniciones (análisis individual de las consecuencias personales de realizar la conducta), b) afectos asociados con la ejecución de la conducta, c) determinantes sociales (normas culturales respecto a lo apropiado o no de la conducta), y d) creencias normativas personales (estándares individuales o sentido de obligación personal respecto a la conducta)(Godin, Maticka-Tyndal, Adrien, Manson, Singer, Willms, y Cappon; 1996).

c. Comportamiento sexual desviado

Respecto al comportamiento sexual agresivo, se han desarrollado varias investigaciones que evidencian que los sujetos que perpetran agresiones sexuales a menudo experimentan fantasías sexuales desviadas en mayor frecuencia a comparación de los no agresores (Bartels y Gannon, 2011; Baumgartner, et al., 2002; Dandescu y Wolfe, 2003; Maniglio, 2010; Seto y Lalumière, 2010), citados por Moyano y Sierra (2014). Aunado a esto, tomando como base la clasificación de Wilson (1978), se obtuvo que los agresores sexuales manifiestan más fantasías sexuales de los cuatro tipos, íntimas, exploratorias, sadomasoquistas e impersonales-, que aquellos que no han cometido agresiones sexuales (Smith, Wampler, Jones, y Reifler, 2005).

d. Fantasías Sexuales

Martínez (1998) en su obra “el paradigma social de las relaciones sexuales en la socialización de la erótica profunda” afirma que las fantasías sexuales son los deseos profundos, algo idealizados y pertenecientes aparentemente al mundo de lo imaginario, que adquiere la forma de construcciones o visiones relatadas de diversa entidad y duración narrativa, conllevan determinadas formas de percibir, sentir o incluso llevarlo a cabo en la

vida sexual y erótica; lo cual incita a su vez estados de excitación y placer, en su vertiente conductual, fisiológica y cognitiva.

Leitenberg y Henning (1995) determinan las fantasías sexuales como “pensamientos que posean algún significado erótico o sexual para la persona” (pág. 470) y por su parte Plaud y Bigwood (1997) las describen como “una experiencia privada en que la imaginación de una actividad sexual deseable con una pareja es sexualmente excitante para el individuo” (p. 222).

Por otro lado, se entiende por fantasía sexual a cualquier imagen mental sexualmente erótica o excitante que tiene un sujeto mientras está consciente. Puede tratarse de una historia elaborada o un pensamiento efímero sobre alguna actividad sexual, involucrar situaciones realistas o por lo contrario ser una experiencia totalmente ficticia, suceder de manera espontánea o realizarse intencionalmente, también pueden tomar lugar fuera o en el transcurso de alguna actividad sexual, como masturbarse, ver material pornográfico o mantener relaciones sexuales (Hicks y Leitenberg, 2001).

Sin duda la fantasía sexual puede ser una historia preparada, un pensamiento imprevisto o una mezcla de imágenes que aparecen de manera confusa, el contenido puede ser bizarro o realista, incluso puede no incitar excitación. La fantasía puede ocurrir involuntariamente, desencadenada de forma voluntaria o generada por otros sentimientos, pensamientos o información sensorial. (Wilson, 1978)

- **Tipos de Fantasías Sexuales**

Según Wilson (1978) las fantasías sexuales se clasifican en:

- **Fantasías Sexuales Íntimas:** Se encuentran relacionadas con la búsqueda y el disfrute de un compromiso profundo con un número limitado de parejas sexuales cambiando el lugar de realización de la actividad sexual o incorporando variaciones sexuales

poco habituales dentro de la relación.

- **Fantasías Sexuales Exploratorias:** Alude a una tendencia a tener excitación con la variedad sexual en las que se incluyen elementos nuevos, bien sean relaciones con otras personas, grupos o bisexuales.
- **Fantasías Sexuales Sadomasoquistas:** Se asocia con la resistencia o la provocación del dolor basado en actos reales o simulados provocando excitación sexual, también puede incluirse juegos que consisten en atar a la pareja o atarse.
- **Fantasías Sexuales Impersonales:** Hace referencia a un interés por fetiches, ropa, películas y otras manifestaciones sexuales indirectas, pero le da poco valor a los sentimientos y la personalidad.

C. AGRESIÓN SEXUAL

Las agresiones sexuales son una manifestación dinámica, determinada por múltiples variables en las que intervienen, mínimo una víctima y un agresor, logrando producirse en distintos momentos y contextos (Brown y Burn, 2006) Al cometer el atentado, los agresores sexuales, tanto adultos como adolescentes, pueden hacer uso de la fuerza e intimidación, hasta la seducción y el engaño, logrando generar una considerable variedad de resultados tanto individuales como sociales, alterando el funcionamiento y posterior desarrollo de la víctima, más aún cuando se trata de un menor.

Entre otras definiciones encontramos que “la agresión sexual es un delito que causa un severo impacto a lo largo del tiempo, tanto en la salud física y psicológica como en el bienestar social de las personas que lo sufren” (Andreu y Peña, 2013) p.13

Osborne (2001) por su parte entiende a la agresión sexual como “cualquier tipo de actividad sexual cometida contra el deseo de una persona, ya sea con la utilización efectiva o con la amenaza de utilización de la fuerza, o por imposición de la voluntad del agresor por cualquier otro medio”

Una conducta sexual abusiva debe contener tres grandes elementos: primero que se realice en contra de la voluntad de la víctima, sin un consentimiento informado y claro de las consecuencias y conductas específicas asociadas a la petición sexual y por último que se desarrolle de modo agresivo, bajo amenaza o utilizando mecanismos de manipulación; esta distinción reafirma el carácter predominante de la diferencia de poder físico, de desarrollo madurativo o ,un rol en el vínculo utilizado con un objetivo de tipo sexual donde la víctima presenta desventaja en su capacidad para negarse, resistirse de forma activa o pasiva, oponerse o hacer visible la situación. (Ryan y Lane, 1991 citado en Venegas Cárdenas, 2012)

a. Causas de la agresión sexual

Pensar en la conducta de agresión, y específicamente la agresión sexual, nos “obliga” a evaluar una serie de factores que la condicionan. Variables del propio organismo y del ambiente en el que se desarrolla como son el contexto sociofamiliar, historia de maltrato, entorno y relaciones socioculturales; sin dejar de lado las variables propias de la persona, como pueden ser alteraciones del pensamiento, trastornos de conducta, etc.

- **Edad**

Romero (2006), citado en Valencia, Labrador y Peña (2010):

La mayoría comete los delitos entre los veinticinco y los cuarenta años, pero siguen cometiendo las agresiones sexuales hasta los sesenta y setenta años, y su nivel cultural es de tipo medio en casi todos los casos. No deja de ser preocupante, que el 20% de las agresiones sexuales sean cometidas por adolescentes y que el 50% de los abusadores sexuales mayores hayan llevado a cabo sus primeras conductas cuando tenían menos de dieciséis años. (p.298)

- **Etiología**

Las tasas de agresores sexuales juveniles que han sufrido abuso sexual de niños

varían desde el 40 al 80%, tales experiencias no difieren significativamente de otros agresores juveniles. Por otro lado, la influencia del maltrato infantil como causante de la ofensa sexual es de extrema complejidad, existen cuatro variables predictivas asociadas a este problema: edad más joven en el momento de la victimización, presencia recurrente de incidentes abusivos, etapas extensas entre el abuso y el descubrimiento, y escaso apoyo familiar percibido después del descubrimiento del abuso. (Díaz Morfa, 2003).

- **Historia sociofamiliar**

En estudios realizados respecto a los factores familiares y su influencia en los agresores sexuales adolescentes se halló que la comunicación y los comentarios de apoyo que favorecen el diálogo son escasos en estas familias, mientras que la comunicación negativa, tal como las afirmaciones e interrupciones agresivas, son habituales (Díaz Morfa, 2003).

Díaz Morfa (2003), al respecto de las influencias familiares en la conformación de la conducta ofensiva:

Weinrott (1996) informó que hay una fuerte evidencia de que la inestabilidad y los problemas familiares en el apego padre-hijo en la infancia están asociados con formas más intrusivas de ofensa sexual juvenil... Stevenson y Wimberley (1990) opinaron, “la importancia de las influencias familiares en la vida del ofensor sexual adolescente no puede ser subestimada ya que a menudo es el barómetro de lo que puede o no puede ocurrir en el tratamiento”. (p. 100)

Aragonés de la Cruz (1998) en su estudio llevado a cabo en España halló que los padres de los jóvenes ofensores sexuales eran separados en el 40% de los casos, había ausencia de uno o dos de los padres debido a muerte o abandono en el 43,8%, mientras que en el 40,8% existía drogodependencia y el 12,7% de las familias poseía antecedentes

delictivos.

- **Relaciones y habilidades sociales**

Según diversas investigaciones los jóvenes con problemas de conducta sexual poseen déficits en competencia social, habilidades sociales inapropiadas, limitadas relaciones con los compañeros y aislamiento social. (Díaz Morfa, 2003).

En relación a la competencia psicosocial algunos estudios revelan que los violadores son menos asertivos, más ansiosos y poseen limitadas habilidades sociales y de resolución de problemas, escasas habilidades cognitivas para solucionar problemas interpersonales haciendo que los individuos produzcan menos respuestas alternativas y eficaces, lo que a su vez ocasiona una mayor cantidad de conductas desviadas para obtenerlas. Es así que estas personas tienden a distorsionar o entender erróneamente las manifestaciones emitidas por las mujeres, percibiendo sus mensajes emocionales negativos como muestras de interés; esto debido a su funcionamiento cognitivo limitado. Cabe resaltar que a pesar de todos los hallazgos relacionados al déficit de habilidades sociales en agresores sexuales; como grupo no es determinante. (Garrido, Stangeland y Redondo, 2006).

- **Distorsión Cognitiva**

Lakey (1994), citado en Garrido, Stangeland y Redondo, 2006, p. 614) indica que: “la distorsión cognitiva que se manifiesta por una corriente de mala información y extrañas creencias y actitudes, que forman la base de decisiones tomadas a partir de falsas percepciones y errores de pensamiento”. Partiendo de esta premisa se entiende que estos individuos originan ideas a partir de sus propios criterios y deseos, actuando a consecuencia de estos, de este modo no consideran las posibilidades reales, morales e ignoran las reglas sociales. Sin duda los agresores sexuales no entienden la conexión entre evento, pensamiento y sentimientos.

- **Creencias Sexuales**

Los agresores sexuales presentan contrariedades con su forma de pensar sobre su conducta de abuso, mostrando distorsiones cognitivas o errores valorativos sobre las mujeres, sexualidad, normas y valores sociales y legales acerca de lo que es permitido dentro del comportamiento sexual humano. tales distorsiones dirigen de manera inadecuada e ilegal su conducta sexual permitiendo su justificación. (Redondo Illescas, Pérez y Martínez, 2007).

Ryan (1996), citado por Díaz Morfa (2003) sostiene que:

“Un estudio de 1600 ofensores sexuales juveniles descritos por 90 colaboradores independientes de 30 Estados, encontró que sólo alrededor de un tercio de los jóvenes percibieron el sexo como una forma de demostrar amor o cuidado por otra persona; otros percibieron el sexo como una forma de sentir poder y control (23,5%), para disipar la rabia (9,4%), o herir, degradar, o castigar (8,4%)”. (p.101)

- **Excitación Sexual Desviada**

La excitación sexual desviada se encuentra ligada a la conducta sexual coercitiva, así mismo investigaciones aseveran que el interés sexual y los patrones de los jóvenes agresores sexuales son más cambiantes que aquellos de los ofensores sexuales adultos. En virtud de tales afirmaciones algunos autores recalcan la importancia de no utilizar los conocimientos sobre agresores sexuales adultos en jóvenes. (Díaz Morfa, 2003).

- b. **Adolescencia y agresión sexual**

En los años 70 apenas se reconoció que los adolescentes representan un alto porcentaje de efectuar ofensas sexuales, al respecto se ha indagado aún mucho más para establecer categorías diferenciadas entre estos jóvenes con el resto de la población (Bullens, Hart-

Kerkhoffs, Loeber, Van Wijk y Vermeiren, 2006).

De esta manera el doctor Díaz, toma como referencia la definición del The National Clearinghouse on Family Violence (s/f) y reafirma “el ofensor sexual adolescente es cualquier varón o mujer entre las edades de 12 y 17 años de edad que comete cualquier acto con una persona de cualquier edad contra el deseo de la víctima, sin consentimiento o de una manera agresiva, explotadora, o amenazante” (citado por Guzmán, Jáuregui, Isaza, López y Cuadros, 2007; p. 3).

Una de las características que presenta un ofensor sexual es que tiende a dar respuestas esperadas en el momento de las entrevistas, ocultando así sus verdaderos pensamientos e intenciones, ya sea por temor a que influyan en sus condenas, por la vergüenza o la culpa asociada, etc. (Blokland, Duits,, Harkink, Van Wijk y Vermeiren, 2007; Bullens et al., 2006; Butt, Cima, Knauer, Kremer, Merkelbach y Schellbalch-Matties, 2007), dificultando un conocimiento homogéneo de las agresiones sexuales cometidas por adolescentes. Por su parte Brown y Burn (2006) aseguran que mientras más joven sea el agresor sexual, la desviación sexual será más perdurable; destacando que las experiencias negativas en la infancia temprana, han sido definidas como un importante precursor de este tipo de agresiones. De tal manera el programa de Menores Infractores que presentan conductas abusivas de carácter sexual [MENINF] de Chile, señala que los 15 años es la edad promedio de los agresores sexuales juveniles, que suelen vivir con ambos progenitores, en áreas de alto riesgo social, con limitada participación en la comunidad, falta de redes, condiciones de hacinamiento, por el gran tamaño familiar. En tal sentido los adolescentes presentan una infancia con diferentes privaciones, teniendo a la violencia como mecanismo de solución de problemas, siendo objetos de maltrato, negligencia o abandono. Estos ofensores sexuales conforman una muestra heterogénea, proveniente de diversas clases sociales y niveles

culturales, con un escaso nivel socioeconómico y de padres con carente educación formal. En cuanto a los delitos de mayor incidencia cometidos por estos jóvenes específicamente el abuso sexual, en el 100% de los casos el agresor conoce a la víctima de las cuales el 36% es conocida, el 44% es algún familiar y se encuentra en su mayoría entre las edades de 6 y 8 años (56%). (Asenjo, Bastías, Gálvez, Mandiola y Mestre, 2004)

Así mismo El Programa Atención Integral de la Adolescencia [PAIA], de Costa Rica alude ciertos factores de riesgo a la agresión sexual, como el acceso a la pornografía, trastornos de conducta, consumo de alcohol, ideación suicida e historia de abusos (Ramírez, 2002)

Con el propósito de establecer características de este tipo de adolescentes, Aragonés de la Cruz (1998), realiza una investigación aportando que el 39,3% de la población estudiada presentaban antecedentes delictivos previamente al delito de transgresión a la sexualidad, el 40% revelaba algún problema psicopatológico y el 78,7% manifestaba abandono escolar. Además, gran parte de los adolescentes fue internado en centros de acogida o reforma, encontrando que el 12,5% consumía sustancias psicoactivas. Como parte del perfil de personalidad de estos jóvenes se hallaron relaciones sociales pobres, fácil influenciables del grupo de pares, introversión, deficiente desarrollo de la moralidad, carencia afectiva, conductas agresivas, baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, reducción en el desarrollo de la empatía e inmadurez en relación a su edad cronológica.

c. Enfoques sobre la agresión sexual juvenil

- **Enfoque generalista**

Este enfoque propone que los adolescentes que agreden sexualmente desarrollan una conducta dentro de un patrón criminal más amplio al igual que otros delincuentes juveniles, puesto que comparten los mismos factores de riesgo (Pullman et al., 2014;

Van der Put et al., 2013), dicha postura fue respaldada por algunas investigaciones al no haber encontrado diferencias significativas entre agresores sexuales adolescentes y agresores no sexuales (Awad, Saunders y Levene, 1984; Butler & Seto, 2002) citados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Observatorio Nacional de Política Criminal (MINJUS e INDAGA, 2019)

- **Enfoque específico**

Expone que los adolescentes agresores sexuales conforman un grupo particular y que los factores de riesgo para la agresión sexual discrepan de aquellos para el crimen en general (Pullman y Seto, 2012). Esta segunda perspectiva también ha sido avalada por estudios que hallaron discrepancia entre ambos grupos en sus características de personalidad, historia criminal (Van Wijk et al., 2006), problemas de conducta, historial de abuso sexual y relaciones con grupos pares (Van Wijk et al., 2006; Seto y Lalumière, 2010). Frente a esto, Van Wijk et al. (2006) aclaran que la ambigüedad de estos hallazgos probablemente se deba a la heterogeneidad existente en este grupo de adolescentes. citados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Observatorio Nacional de Política Criminal (MINJUS e INDAGA, 2019).

d. Tipología de adolescentes agresores sexuales según edad de sus víctimas

- **Agresores de menores**

Los adolescentes abusadores sexuales de menores, se caracterizan por presentar mayores déficits en el funcionamiento psicosocial, alteraciones emocionales de ansiedad y depresión y son más propensos a abusar de familiares que de desconocidos.

Mientras tanto, Hendriks y Bijleveld (2004) identificaron que los agresores sexuales de menores presentaban un mayor índice de neuroticismo y una autoestima más deficiente; igualmente experimentaron regularmente acoso escolar demostrando un mayor aislamiento social. De la misma forma Benedictoa, Ronceroa y González (2016)

refieren que estos menores presentan un bajo historial antisocial, mayores niveles de victimización previa (abuso sexual y acoso escolar), consumen menos drogas y un poseen un estilo de afrontamiento usualmente pasivo.

- **Agresores de iguales o pares**

Estos menores presentan un mayor historial delictivo, consumo de drogas, un grupo de pares más disocial, peor ajuste escolar, actitudes y creencias antisociales y un estilo de afrontamiento agresivo, abriendo la posibilidad de que la agresión o abuso se cometa en grupo (Benedictoa, Ronceroa y González; 2016) donde primen los casos de víctimas mujeres conocidas, además que el delito sea perpetrado en sitios deshabitados y zonas solitarias (Aragonés de la Cruz ;1998).

- e. **Los abusos y agresiones sexuales cometidos por jóvenes y/o adolescentes**

Redondo (2012) en su investigación realizada en España, titulada “Tratamiento educativo y terapéutico para agresores sexuales juveniles” identificó los siguientes tipos de agresiones sexuales:

- **Agresiones por desconocidos.**

Las infracciones más graves, intrusivas y traumáticas para las víctimas, suelen ser las agresiones sexuales ejecutadas por jóvenes desconocidos, en su mayoría estos actos son realizados por adultos agresores sexuales en serie, por ende, mientras menos edad tenga el agresor lógicamente menos historial delictivo presentará, por tanto, en menores y jóvenes la agresión serial es muy incurrente. La agresión sexual serial, se da de forma repentina hacia una víctima inadvertida y suele producirse en contextos facilitadores lugares apartados, oscuros, sin la presencia de posibles testigos. En tal situación el agresor esperaría que la víctima se muestra vulnerable donde no ponga mucha resistencia a la agresión, logrando de este modo consumarla con rapidez y huir lo más antes posible. Por tanto, las agresiones desconocidas presentan en general un mayor

riesgo de reincidencia delictiva, mientras que en el ámbito de justicia juvenil este es poco usual.

- **Por agresores conocidos de las víctimas**

Algunas agresiones sexuales suelen suscitarse en un contexto de cierta proximidad entre chicas y varones que pueden ser amigos, compañeros de estudios, vecinos o conocidos del barrio; pudiendo ocasionar interpretaciones erróneas entre unos y otros respecto al consentimiento o no de una posible relación sexual, que requiere de una adaptación a la perspectiva social, comportando aspectos tan diversos como manifestaciones emocionales, faciales y verbales, gestos, expresión de dudas, posibles caricias que son aceptadas o rechazadas, etc. En tal sentido es posible que un individuo acepte algunas conductas e intimidad, pero rechace otras, dependiendo de esto el individuo deberá interpretar correctamente si continúa o no con sus pretensiones de mayor intimidad. Sin embargo, el consumo de sustancias psicoactivas a menudo facilitara la desinhibición de los impulsos sexuales e interpretaciones erróneas de acuerdo a la situación, asimismo es posible que la mayor motivación del agresor a la hora del acto sea el poseer o desquitarse de su víctima, por lo cual existe una menor probabilidad de que el suceso se repita.

No obstante, existen también situaciones de abuso en el contexto intrafamiliar o de vínculos afectivos cercanos (hijos de amigos, vecinos, etc.), donde los menores resultan ser los más vulnerables por la confianza que les infunda el agresor.

- **Agresiones en las interacciones de pareja**

En las interacciones de pareja, suelen darse relaciones de intimidad y sexuales usualmente deseadas y consentidas, aunque a veces, a pesar de haberse dado un rompimiento amoroso o conflictos en la relación, una de las partes aun desea seguir manteniendo relaciones sexuales algo que la otra parte se niega a consentirlo, es común

que la mujer sea quien rechaze al varón, pudiendo este imponer la intimidación como un deber de la otra persona, ignorando que la actividad necesita el deseo y consentimiento recíproco. Por consiguiente, en este contexto podrían suscitarse episodios de abuso o agresión sexual

- **Agresiones sexuales por un grupo de agresores**

Estos jóvenes tienden a conformar grupos que pueden también incursionar en la comisión de delitos como hurtos, robos o lesiones; minimizando así su responsabilidad, alentando la desinhibición de conducta, dividiéndose tareas para simplificar el acto y reforzar a cada uno de sus participantes.

Sin duda una tercera parte de las agresiones sexuales y violaciones ejecutadas por jóvenes suelen darse en grupos pequeños siendo conformados de dos a cuatro integrantes, donde sus víctimas son regularmente chicas conocidas o vinculadas afectivamente al grupo o algunos de sus miembros y suelen mostrar mayor duración, violencia y gravedad que las individuales, consumando más frecuentemente la violación de la víctima. Esta violencia se acrecienta y puede deberse a la decisión y presión grupal, la reproducción de la conducta agresiva de otros, la aceptación e impresión del grupo, la mayor percepción de anonimato, la lealtad y búsqueda de identidad, el temor a ser ridiculizado, el consumo colectivo de sustancias tóxicas y la posible existencia de códigos morales alternativos que pueden justificar las agresiones. De este modo el origen de las agresiones sexuales grupales sería algo distinta a las individuales, primando por encima los procesos y dinámicas grupales que influyen en las conductas de los miembros.

Atendiendo estas consideraciones es relevante poner énfasis en la prevención e intervención de este tipo de infracciones en grupo, detectando a tiempo a los jóvenes en riesgo de participar en bandas juveniles y formándolos para resistir a la presión grupal.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

1. TIPO, MÉTODO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de paradigma cuantitativo, de diseño no experimental, con un corte transeccional y de tipo descriptivo- comparativo.

Es de diseño no experimental porque no se constituye ninguna situación ni se manipulan las variables, así mismo con un corte transeccional ya que busca describir variables y analizar su ocurrencia e interrelación en un determinado momento llevando a cabo la recolección de datos en un tiempo único (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Es descriptivo porque tiene como objetivo indagar la incidencia de la modalidad de los niveles de una o más variables de una población; en este caso se identificarán las principales características sociodemográficas y los niveles de tendencias antisociales y comportamiento sexual de los adolescentes infractores (Hernández, et al, 2006)

Finalmente es comparativo ya que permite conocer la totalidad de los hechos y fenómenos

de la realidad estableciendo sus semejanzas y diferencias en forma comparativa. Los resultados de las comparaciones metodológicas nos llevan a encontrar la verdad a través de la comprobación de la hipótesis, de esta manera las tendencias antisociales y el comportamiento sexual serán comparados entre ambos grupos de adolescentes (Adolescentes Agresores Sexuales y Adolescentes Agresores No Sexuales), (Carrasco, 2006).

2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estuvo comprendida por adolescentes/jóvenes procesados y/o sentenciados por actos infractores contra la ley penal, albergados en un Centro Juvenil de medio cerrado ubicado en la ciudad de Arequipa. Se trabajó con una muestra compuesta por 50 adolescentes/jóvenes agresores sexuales y 50 adolescentes/ jóvenes agresores no sexuales, del sexo masculino con edades entre los 14 y 22 años de edad, los cuales fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional.

Se considerará dentro de la muestra sujetos mayores de edad, puesto que según la Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial citado por el MINJUS e INDAGA (2019) el 38.4% son mayores de 18 años de edad, es decir, alcanzaron la mayoría de edad cumpliendo su sanción de privación de la libertad la cual obedece a la duración de la medida impuesta al adolescente que cometió la infracción, que puede ser hasta de 10 años.

A. Criterios de inclusión:

- Adolescentes sentenciados y procesados por infringir la Ley Penal vigente.
- Adolescentes que accedan voluntariamente a colaborar con las evaluaciones.

B. Criterios de exclusión:

- Edad fuera de los intervalos establecidos.
- Aquellos que presentaron alguna perturbación psicológica o psiquiátrica severa y

reciben tratamiento para el mismo durante la aplicación de los instrumentos.

- Adolescentes que presentan problemas de comprensión verbal severa.

3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS

A. Ficha sociodemográfica.

a. **Aplicación:** Individual

b. **Duración:** 30 minutos

c. **Dirigido a:** Adolescentes infractores

d. **Objetivo:** Identificar los datos sociodemográficos de los adolescentes infractores

e. **Descripción:** La ficha fue elaborada por las investigadoras, en base a la información necesaria para la investigación. Se trata de una ficha de modalidad auto-administrada que recaba los principales datos sociodemográficos de la muestra a estudiar, dividida en cuatro dimensiones; las cuales son:

- Datos personales: sexo, lugar de nacimiento, lugar de residencia, estado civil, grado de instrucción, situación laboral, nivel socioeconómico.
- Situación legal de los adolescentes: Tipo de infracción penal, edad en la que cometió la infracción, situación jurídica y reincidencia.
- Aspectos familiares: Tipo de familia, si fue víctima de abuso sexual, víctima de violencia familiar y delincuencia de los padres o cuidadores
- Antecedentes de consumo: Consumo de sustancias psicoactivas, tipo y frecuencia.

B. Cuestionario de agresión AQ.

a. **Autores:** Buss y Perry (1992)

b. **Adaptación:** Andreu, Peña y Graña (2002, España).

c. **Aplicación:** Individual o grupal

d. **Duración:** de 15 a 30 minutos

e. **Edad:** de 12 a más

f. **Objetivo:** Detección de actitudes o inclinación que siente una persona o un colectivo

humano a realizar un acto agresivo en población general; en este sentido, puede también hablarse de potencial agresivo.

- g. **Descripción:** Está compuesto por 29 ítems que hacen relación a conductas y sentimientos agresivos y se estructura en cuatro sub-escalas denominadas agresividad física (compuesta por 9 ítems), agresividad verbal (5 ítems), ira (7 ítems) y hostilidad (8 ítems).

Se trata de una escala Liker de cinco puntos donde se debe de elegir solo una opción de acuerdo al caso del evaluado (desde 1 “Completamente falso para mí” hasta 5 “Completamente verdadero para mí”)

- h. **Calificación:** Se obtiene una suma de puntajes para cada sub-escala total, simplemente sumando los números marcados como respuesta a cada ítem por los encuestados. Para la calificación dichos puntajes se suman, teniendo en cuenta que, para la sub-escala Agresividad física, los ítems a tomar en cuenta son 1, 5, 9, 12, 13, 17, 21, 24, 29, para la sub-escala Agresividad verbal sumamos los ítems 2, 6, 10, 14, 18, para la sub-escala Ira se suman los ítems 4, 8, 15, 16, 20, 23, 26, 28 y por último para la sub-escala Hostilidad se suman los ítems 3, 7, 11, 19, 22, 25, 27.

- i. **Interpretación:** Una vez obtenido los puntajes directos por cada sub-escala se procede a convertirlos en percentiles según los baremos para finalmente obtener el nivel que pueden ser: Muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

- j. **Validez y confiabilidad:** Este instrumento fue adaptado también a nuestra realidad en el año 2012, por Matalinares Yaringaño, Uceda, Fernández, Huari, Campos, Villavicencio; su población estuvo conformada por 3,632 sujetos, de 10 a 19 años, de ambos sexos, de 1ro al 5to año de secundaria, procedentes de distintas instituciones educativas públicas de la costa, sierray selva del Perú. A partir de los resultados obtenidos, la fiabilidad observada en las cuatro sub-escalas (agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad) que componen el Cuestionario de Agresión fue satisfactoria.

Se observa un coeficiente de fiabilidad elevado para escala total ($\alpha = 0,836$), pero en el caso de las subescalas son menores, es así que en agresión física ($\alpha = 0,683$), subescala agresión verbal ($\alpha = 0,565$), subescala ira ($\alpha = 0,552$) y Hostilidad ($\alpha = 0,650$). Respecto a la validez de constructo se obtuvo el 60,819% de la varianza total acumulada, de este modo se comprueba la hipótesis de que la versión española del Cuestionario de Agresión adaptada a la realidad peruana presenta validez de constructo mediante el análisis factorial.

C. “How I Think” Questionnaire (HIT).

- a. **Autor:** Barriga y Gibbs (1996)
- b. **Adaptación:** Peña et al. (2013- España)
- c. **Aplicación:** Individual o grupal
- d. **Duración:** 30 minutos aprox.
- e. **Edad:** de 12 a mas
- f. **Objetivo:** Valorar las distorsiones cognitivas autosirvientes.
- g. **Descripción:** Es una prueba que consta de 54 ítems de respuesta en una escala Likert de 6 puntos que va de 1 (Muy en desacuerdo) a 6 (muy de acuerdo).

El HIT consta de 39 ítems que se dividen en:

PRIMARIAS:

- Egocentrismo: La cual es interpretada como reflejo de una valoración moral inmadura o inadecuada (por ejemplo “Conseguir lo que uno necesita es lo más importante”)

SECUNDARIAS: Son racionalizaciones antes o después de la transgresión y sirven para neutralizar el sentimiento de culpa, y así aliviar cualquier daño a la imagen de sí mismo cuando el individuo tiene una conducta antisocial.

- Culpar a los demás: Consiste en atribuir erróneamente a la víctima la

responsabilidad de su desgracia, (por ejemplo “Si pierdo el control, es porque la gente intenta enfurecerme”)

- Minimizar/etiquetado incorrecto: En esta distorsión se considera la conducta antisocial como aceptable e incluso se percibe que estas acciones no causan daño real en los demás, (por ejemplo “Las personas necesitan que las maltraten de vez en cuando”)
- Asumir lo peor: Que implica atribuir a los demás intenciones hostiles y amenazantes, es el sesgo de atribución hostil, (por ejemplo “No se puede confiar en los demás porque siempre te mentirán”)

Luego poder clasificarlos según cuatro categorías de conducta antisocial del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, cuarta edición (DSM-IV, American Psychiatric Association, 1994), las cuales son: oposición/desafío, agresión física, mentir y robo.

De los restantes 15 ítems, 8 ítems sirven como control para las respuestas anómalas, para poder detectar las respuestas inexactas o sospechosas y que miden la deseabilidad social y 7 ítems actúan como conductas positivas, los cuales comprenden afirmaciones ligadas a la conducta prosocial.

h. Calificación: Para la calificación se realiza la sumatoria de los siguientes ítems por cada dimensión:

- Pensamiento egocéntrico: 3, 7, 10, 22, 28, 37, 42, 52, 54.
- Culpabilizar a otros: 6, 11, 21, 25, 26, 36, 39, 44, 46, 50.
- Minimización y/o justificación: 5, 12, 14, 17, 19, 30, 33, 40, 47.
- Asumir lo peor: 2, 8, 15, 18, 23, 29, 32, 35, 43, 49, 53.
- Respuestas anómalas (veracidad): 13, 20, 27, 31, 38, 45, 51

Este instrumento trabaja directamente con las puntuaciones (un cálculo de las

puntuaciones medias obtenidas en cada sub escala).

- i. **Interpretación:** Los puntajes directos se ubicarán en los niveles alto, medio y bajo.
- j. **Validez y confiabilidad:** El HIT ha sido adaptado en nuestro país, por lo que ha demostrado tener un ajuste adecuado tanto para sus factores cognitivos como conductuales, con índices de consistencia interna superiores a .7, mediante la prueba Alfa de Cronbach y Omega de McDonald; tal y como ha sido reportado en estudios previos de corte psicométrico (Barrigay Gibbs, 1996; Barriga, Gibbs, Potter y Liau, 2001; Peña, Andreu, Barriga y Gibbs, 2014).

D. Cuestionario de Fantasías Sexuales (SFQ).

- a. **Autor:** Eysenck y Glenn Wilson (1988)
- b. **Adaptabilidad:** Sierra, Ortega, Martin Ortiz y Vera Villarroel en el 2003 en población española.
- c. **Aplicación:** Individual
- d. **Duración:** de 15 a 30 minutos
- e. **Edad:** de 12 a más
- f. **Objetivo:** Tiene como finalidad evaluar la frecuencia y los tipos de fantasías sexuales que son predominantes en los evaluados.
- g. **Descripción:** El instrumento consta de 4 subescalas:
 - Fantasías Sexuales exploratorias: Hace referencia a aquellos elementos que están relacionados con la variedad sexual. Obtener una puntuación alta en esta subescala es característica de personas con una libido alta.
 - Fantasías Sexuales íntimas: Se refiere al disfrute sexual con un número limitado de parejas sexuales. Obtener una puntuación baja se relaciona con escaso interés hacia el sexo.
 - Fantasías Sexuales impersonales: Se relacionan con el interés por los fetiches, ropa

y otras representaciones sexuales que son indirectas.

- Fantasías Sexuales sadomasoquistas: Se caracterizan por la excitación provocando o padeciendo dolor, por ejemplo, incorporando actividades como ataduras.

Las categorías de la prueba están inmersas en 26 ítems, para cada ítem hay cuatro posibilidades de respuesta en escala tipo Likert donde 0 es “nunca”, 1 “Rara Vez”, 2 “A Veces” y 3 “A Menudo” de manera que cada subescala permite obtener una calificación donde a mayor puntuación en cada categoría, mayor número de fantasías de ese tipo.

h. Calificación: Se llevará a cabo la suma de los siguientes ítems por cada sub escala

- Fantasías sexuales exploratorias: ítems del 1 al 8
- Fantasías sexuales íntimas: ítems del 9 al 16
- Fantasías sexuales impersonales: ítems del 17 al 24
- Fantasías sexuales sadomasoquistas: ítems del 25 al 32

i. Interpretación: La dimensión de fantasías exploratorias presenta un nivel bajo entre los puntajes 0 a 4; mientras que el nivel medio es de 5 a 7 puntos y el nivel alto de 8 a 15 puntos. Para el caso de las fantasías íntimas el nivel bajo va de 0 a 8 puntos, el medio de 9 a 13 puntos y el alto de 14 a 22 puntos. En cuanto a la dimensión impersonal el nivel bajo va de 0 a 2 puntos, el medio de 3 a 5 puntos y el alto de 6 a 14 puntos y en última instancia en la dimensión de fantasías sadomasoquistas tiene un nivel bajo con 0 puntos, nivel medio de 1 a 2 puntos y alto de 3 a 11 puntos.

j. Validez y confiabilidad: Para llevar a cabo la aplicación del cuestionario en nuestro contexto, se realizó la valoración por juicio de expertos, así mismo para la validación de contenido se aplicó el coeficiente V de Aiken, seguidamente se hizo un prueba piloto en adolescentes con características sociodemográficas similares para determinar la validez de constructo y confiabilidad del instrumento utilizando el análisis factorial confirmatorio (AFC) y el método de estimación fue mínimos cuadrados diagonalmente ponderados (DWLS). A través de los índices de ajuste del modelo factorial, se apreció que los cinco índices analizados refieren que la prueba es válida; por

medio de este mismo modelo se apreció que se mantendrá cierta estructura factorial del instrumento, eliminando los ítems 2;19;24;26;29 y 30 por tener cargas factoriales no significativas, de esta manera el instrumento se reduce de 32 a 26 ítems. Respecto a la confiabilidad del instrumento se encontró que las cuatro dimensiones del mismo cuentan con adecuados niveles de confiabilidad dado que sus coeficientes Omega de Mc Donald y Alpha de Cronbach son mayores de 0.7.

4. PROCEDIMIENTOS

Para dar inicio a la presente investigación se solicitó el asesoramiento de un docente de la Escuela de Psicología para luego realizar la búsqueda de información a través de diversas fuentes de investigación y poder elaborar el proyecto que una vez presentado a la Escuela y aceptado por la comisión revisora nos permitió que posteriormente se validen los instrumentos.

Seguidamente se contactó a la directora del Centro Juvenil de Arequipa para solicitar los permisos necesarios, así como también coordinar con los psicólogos y educadores sociales. Una vez realizadas tales coordinaciones, se abordó a los adolescentes informándoles inicialmente el objetivo de la investigación y se procedió a realizar la recolección de datos a través de las evaluaciones.

Una vez obtenidos los datos se procedió a la calificación de los instrumentos aplicados para finalmente realizar el análisis estadístico e interpretación sacando estadísticas descriptivas y comparativas conforme a los objetivos planteados que nos ayudó a concluir el informe de investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para el tratamiento de los datos se elaboró una codificación de los resultados y se expusieron a un análisis estadístico en sus dos formas; en cuanto a la forma descriptiva y la distribución de frecuencias, dentro de las medidas de posición central se hizo uso de la media y la mediana y dentro de las medidas de variabilidad la desviación estándar.

En lo referente a estadística inferencial en un primer momento se evaluó la distribución de los datos mediante la prueba de Kolmogórov-Smirnov, al presentar una desviación normal se utilizó la prueba T de Student para muestras independientes. Todo ello se realizó a través del paquete estadístico SPSS 25 y en formato de tablas para un mejor análisis e interpretación.

DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA MUESTRA

Tabla N° 1

Edad más frecuente según los grupos de agresores.

		N	Mínimo	Máximo	Media	DE
Agresores sexuales	Edad	50	14	22	18.20	1.784
	N válido (por	50				
Agresores no sexuales	Edad	50	15	21	17.70	1.344
	N válido (por	50				

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se estima las edades más frecuentes según los grupos de agresores, donde los ofensores sexuales oscilan entre los 14 y 22 años, siendo la edad más frecuente entre ellos los 18 años, en cuanto a los adolescentes agresores no sexuales estos oscilan entre los 15 y 21 años, siendo los más frecuentes los 17 años de edad.

Tabla N° 2*Estado civil según los grupos de agresores*

		Estado civil		Total
		Soltero		
Agresores sexuales	Frecuencia	47	3	50
	%	94.0%	6.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	41	8	49
	%	83.7%	16.3%	100.0%
Total	Frecuencia	88	11	99
	%	88.9%	11.1%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se puede observar las frecuencias y porcentajes en cuanto al estado civil de los adolescentes de ambos grupos, es así que la mayoría de la población se encuentra en un estado civil de soltero, siendo los adolescentes agresores sexuales quienes presentan más este estado, con un 94% y los de otra infracción con un 83%, así mismo se presencia que existe una mínima parte de la muestra que se encuentra en un estado civil de conviviente, revelando que un 16,3% de los adolescentes agresores no sexuales presentan tal estado y el 6% de la muestra restante de la misma manera.

Tabla N° 3*Situación laboral según los grupos de agresores*

		Situación laboral		
		No trabaja	Trabaja	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	24	26	50
	%	48.0%	52.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	22	28	50
	%	44.0%	56.0%	100.0%
Total	Frecuencia	46	54	100
	%	46.0%	54.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se aprecia frecuencias y porcentajes en cuanto a la situación laboral en ambos grupos de agresores, donde resultan de mayor frecuencia los adolescentes que trabajan, siendo los agresores no sexuales un 56% y un 52% los adolescentes agresores sexuales que laboran, de manera contraria se presentan porcentajes de adolescentes que no trabajan con un 48% de los adolescentes agresores sexuales y con 44% del resto de la población.

Tabla N° 4*Nivel socioeconómico según los grupos de agresores*

		Nivel socioeconómico			
		Bajo	Medio	Alto	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	0	49	1	50
	%	0.0%	98.0%	2.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	4	46	0	50
	%	8.0%	92.0%	0.0%	100.0%
Total	Frecuencia	4	95	1	100
	%	4.0%	95.0%	1.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se observa frecuencias y porcentajes del nivel socioeconómico por tipos de agresores, donde la mayor frecuencia se presenta en nivel medio con 98% en adolescentes agresores sexuales y un 92% en no sexuales, de manera contraria solo un 2% de la población de los adolescentes agresores sexuales pertenecen a un nivel socioeconómico alto y un 8% del resto de la muestra proviene de un nivel bajo.

Tabla N° 5*Nivel educativo según los grupos de agresores*

		Nivel educativo			Total
		Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Estudios superiores	
Agresores sexuales	Frecuencia	15	27	8	50
	%	30.0%	54.0%	16.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	27	21	2	50
	%	54.0%	42.0%	4.0%	100.0%
Total	Frecuencia	42	48	10	100
	%	42.0%	48.0%	10.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la tabla se aprecia la frecuencia de nivel educativo según los grupos de agresores, donde se encuentra que los adolescentes agresores sexuales presentan mayor frecuencia en haber culminado sus estudios secundarios (54%), y una mínima parte estar cursando estudios superiores (16%), así mismo los adolescentes por otras infracciones presentan mayores frecuencias en tener secundaria incompleta (54%) y una mínima parte cursa estudios superiores (4%).

Tabla N° 6*Lugar de nacimiento según los grupos de agresores*

		Lugar de nacimiento										
		Arequipa	Ayacucho	Colombia	Cusco	Moquegua	Piura	Puno	San Martin	Tacna	Venezuela	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	15	1	0	2	2	0	27	0	3	0	50
	%	30.0%	2.0%	0.0%	4.0%	4.0%	0.0%	54.0%	0.0%	6.0%	0.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	13	0	2	2	2	1	19	1	8	2	50
	%	26.0%	0.0%	4.0%	4.0%	4.0%	2.0%	38.0%	2.0%	16.0%	4.0%	100.0%
Total	Frecuencia	28	1	2	4	4	1	46	1	11	2	100
	%	28.0%	1.0%	2.0%	4.0%	4.0%	1.0%	46.0%	1.0%	11.0%	2.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se observa las frecuencias y porcentajes de lugar de nacimiento según los tipos de agresores, es así que los adolescentes agresores sexuales en su mayoría nacieron en las ciudades de Puno (54%) y Arequipa (30%), de la misma manera se aprecia que los adolescentes agresores no sexuales nacieron en su mayoría en las mismas ciudades de Puno (38%) y Arequipa (26%).

Tabla N° 7

Lugar de residencia según los grupos de agresores.

		Lugar de residencia					Total
		Arequipa	Colombia	Moquegua	Puno	Tacna	
Agresores sexuales	Frecuencia	19	0	3	22	6	50
	%	38.0%	0.0%	6.0%	44.0%	12.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	20	2	1	19	8	50
	%	40.0%	4.0%	2.0%	38.0%	16.0%	100.0%
Total	Frecuencia	39	2	4	41	14	100
	%	39.0%	2.0%	4.0%	41.0%	14.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se estima frecuencias y porcentajes del lugar de residencia según los grupos de agresores, donde los adolescentes agresores sexuales presentan mayores frecuencias residentes en las ciudades de Puno (44%) y Arequipa (38%) y los adolescentes agresores no sexuales presentan mayores frecuencias de morada en estas mismas ciudades; Arequipa (40%) y Puno (38%).

Tabla N° 8*Situación legal según los grupos de agresores.*

		Situación legal		
		Procesado	Sentenciado	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	8	42	50
	%	16.0%	84.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	5	45	50
	%	10.0%	90.0%	100.0%
Total	Frecuencia	13	87	100
	%	13.0%	87.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se puede apreciar las frecuencias y porcentajes obtenidos en la muestra en relación a su situación legal, donde resultan con mayor frecuencia los adolescentes sentenciados en ambos grupos, representando un 84% en los adolescentes que cometieron infracciones contra de la libertad sexual, mientras que un 90% en los adolescentes de otras infracciones. Por otro lado, la cantidad de procesados es menor en ambos grupos, representando un 16% en agresores sexuales y un 10% en agresores no sexuales.

Tabla N°9*Reincidencia según los grupos de agresores.*

		Reincidencia		
		No	Sí	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	49	1	50
	%	98.0%	2.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	46	4	50
	%	92.0%	8.0%	100.0%
Total	Frecuencia	95	5	100
	%	95.0%	5.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

La tabla N° 9 expone la presencia de reincidencia en la muestra evaluada, identificando una mayor cantidad de jóvenes no reincidentes en ambos grupos, manifestados por un 98% en adolescentes agresores sexuales y un 92% en adolescentes agresores no sexuales. Así mismo se puede apreciar que la presencia de reincidentes es mínima tanto en el grupo contra la libertad sexual 2% y en otra infracción 8%.

Tabla N° 10*Edad en la que se infringió la ley según el tipo de infracción*

Tipo de infracción		N	Mínimo	Máximo	Media	DE
Agresores sexuales	Edad en que cometió la	50	10	17	15.84	1.375
	N válido (por lista)	50				
Agresores no sexuales	Edad en que cometió la	50	14	17	16.20	.969
	N válido (por lista)	50				

Fuente propia (2021)

Según la tabla N°10 la edad mínima en la que cometieron la infracción los adolescentes agresores sexuales es de 10 años y la máxima de 17 años, siendo la edad más frecuente los 15.84 años; por otra parte, en el grupo de adolescentes agresores no sexuales la edad mínima fue de 14 años y la máxima de 17, siendo los 16.20 años la edad más común para infringir la ley por primera vez.

Tabla N° 11*Tipo de familia según los grupos de agresores*

		Tipo de familia				Total
		Extensa	Monoparental	Nuclear	Padres	
Agresores sexuales	Frecuencia	9	6	27	8	50
	%	18.0%	12.0%	54.0%	16.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	12	3	18	17	50
	%	24.0%	6.0%	36.0%	34.0%	100.0%
Total	Frecuencia	21	9	45	25	100
	%	21.0%	9.0%	45.0%	25.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se observan las frecuencias según el tipo de familia de la muestra, de esta manera se identificó que la mayoría en ambos grupos provienen de familias nucleares representando en los adolescentes que cometieron delitos en contra de la libertad sexual un 54% y en jóvenes de otra infracción un 36%. Por otro lado, la minoría proviene de familias monoparentales siendo un 12% en agresores sexuales y un 6% en adolescentes agresores no sexuales.

Tabla N° 12

Víctima de violencia familiar según los grupos de agresores.

		Víctima de violencia familiar		
		No	Sí	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	45	5	50
	%	90.0%	10.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	39	11	50
	%	78.0%	22.0%	100.0%
Total	Frecuencia	84	16	100
	%	84.0%	16.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la tabla N°12 se aprecia frecuencias y porcentajes de violencia familiar según los grupos de agresores, de esta forma se evidencia que los adolescentes agresores sexuales en mayor frecuencia 90% no ha sido víctima de tal hecho y un 10 % si fue víctima de violencia en casa. Así mismo se observa que los adolescentes agresores no sexuales en mayor frecuencia 78% no ha sido víctima de dicha violencia, y un 22% lamentablemente pasó por este acontecimiento.

Tabla N° 13*Víctima de abuso sexual según los grupos de agresores*

		Víctima de abuso sexual		
		No	Sí	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	49	1	50
	%	98.0%	2.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	49	1	50
	%	98.0%	2.0%	100.0%
Total	Frecuencia	98	2	100
	%	98.0%	2.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se observa si la muestra estudiada fue víctima de abuso sexual, es así que los adolescentes agresores sexuales en su mayoría 98%, no fue víctima de tal abuso, sin embargo, una mínima parte 2% si padeció tal acontecimiento, de la misma manera los adolescentes agresores no sexuales presentaron tales frecuencias y porcentajes.

Tabla N° 14

Delincuencia de los padres según los grupos de agresores.

		Delincuencia de los padres		
		No	Sí	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	48	2	50
	%	96.0%	4.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	45	4	49
	%	91.8%	8.2%	100.0%
Total	Frecuencia	93	6	99
	%	93.9%	6.1%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se aprecia las frecuencias y porcentajes de delincuencia de los padres según los grupos de agresores, tal comparación revela que los adolescentes agresores sexuales presentan mayores porcentajes (96%) en no tener padres que hayan delinquido, sin embargo una mínima parte de estos adolescentes si cuenta con padres que cometen o cometieron delitos (4%), de manera similar los adolescentes agresores no sexuales presentan mayores frecuencias en no tener padres que ejerzan la delincuencia (91,8%) y una pequeña parte de este grupo, sí representada por un 8.2%.

Tabla N° 15

Consumo de sustancias psicoactivas según los grupos de agresores.

		Consumo de sustancias psicoactivas		
		No	Sí	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	5	45	50
	%	10.0%	90.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	1	49	50
	%	2.0%	98.0%	100.0%
Total	Frecuencia	6	94	100
	%	6.0%	94.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se observa frecuencias y porcentajes obtenidos para el consumo de sustancias psicoactivas según los tipos de agresores, es así que los adolescentes agresores no sexuales presentan mayores frecuencias en consumo de sustancia con un 98% y un 2% no ha consumido tales sustancias psicoactivas, de manera similar en su mayoría los adolescentes agresores sexuales un 90% si ha consumido dichas sustancias, sin embargo, un 10% de esta población refiere no haber ingerido tales sustancias.

Tabla N° 16*Tipos de sustancias psicoactivas consumidas según los grupos de agresores*

		Tipo de sustancias psicoactivas consumidas							Total
		Alcohol	Tabaco	Marihuana	Cocaína	Inhalantes	Heroína	Otros	
Agresores sexuales	Frecuencia	43	24	16	3	0	0	1	45
	%	95.6%	53.3%	35.6%	6.7%	0.0%	0.0%	2.2%	
Agresores no sexuales	Frecuencia	45	29	30	15	4	2	6	49
	%	91.8%	59.2%	61.2%	30.6%	8.2%	4.1%	12.2%	
Total	Frecuencia	88	53	46	18	4	2	7	94

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se estima las frecuencias y porcentajes según las sustancias psicoactivas consumidas por tipo de agresores, es así que los adolescentes agresores sexuales en su mayoría consumen alcohol (95,6%) y tabaco (53,3%), mientras que los adolescentes agresores no sexuales consumen alcohol (91.8%) y marihuana (59,2%).

RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS

Tabla N° 17

Niveles de agresión en función a los grupos de agresores.

		Agresión física					
		Muy bajo	Agresión física			Muy alto	Total
			Medio	Alto			
Agresores sexuales	Frecuencia	7	0	3	2	38	50
	%	14.0%	0.0%	6.0%	4.0%	76.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	4	0	3	2	41	50
	%	8.0%	0.0%	6.0%	4.0%	82.0%	100.0%
Total	Frecuencia	11	0	6	4	79	100
	%	11.0%	0.0%	6.0%	4.0%	79.0%	100.0%
		Agresión verbal					
		Muy bajo	Agresión verbal			Muy alto	Total
			Bajo	Medio	Alto		
Agresores sexuales	Frecuencia	3	1	0	2	44	50
	%	6.0%	2.0%	0.0%	4.0%	88.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	4	2	0	3	41	50
	%	8.0%	4.0%	0.0%	6.0%	82.0%	100.0%
Total	Frecuencia	7	3	0	5	85	100
	%	7.0%	3.0%	0.0%	5.0%	85.0%	100.0%

		Ira						
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Agresores sexuales	Frecuencia	0	1	0	3	46	50	
	%	0.0%	2.0%	0.0%	6.0%	92.0%	100.0%	
Agresores no sexuales	Frecuencia	1	1	0	2	46	50	
	%	2.0%	2.0%	0.0%	4.0%	92.0%	100.0%	
Total	Frecuencia	1	2	0	5	92	100	
	%	1.0%	2.0%	0.0%	5.0%	92.0%	100.0%	

		Hostilidad				Total		
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Agresores sexuales	Frecuencia	22	8	1	4	15	50	
	%	44.0%	16.0%	2.0%	8.0%	30.0%	100.0%	
Agresores no sexuales	Frecuencia	18	5	2	9	16	50	
	%	36.0%	10.0%	4.0%	18.0%	32.0%	100.0%	
Total	Frecuencia	40	13	3	13	31	100	
	%	40.0%	13.0%	3.0%	13.0%	31.0%	100.0%	

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se observan frecuencias y porcentajes de cada tipo de agresión en función al tipo de agresores de esta manera se puede apreciar que los niveles muy altos de agresión física son similares en agresores sexuales (76%) y agresores no sexuales (82%). También la

agresión verbal en su nivel muy alto es similar en aquellos adolescentes que cometieron delitos sexuales (88%) y los que cometieron otra infracción (82%). En cuanto a la dimensión ira los resultados son iguales en ambos grupos con un 92% representando un nivel muy alto y por último los resultados que se aprecian en hostilidad son semejantes con un 44% en personas que cometieron delitos sexuales y 36% en personas que cometieron otras infracciones con nivel muy bajo.

Por estos resultados se concluye que ambos grupos de adolescentes presentan niveles altos en los tres primeros tipos de agresividad: agresión física manifestando conductas físicas como golpes, peleas que hieren o perjudican a otras personas. Agresión verbal que hace referencia a conductas verbales como discusiones, insultos o amenazas e Ira considerado el componente emocional de la agresividad y que se manifiesta a través de la irritación, furia, cólera, etc y para concluir presentan niveles muy bajos o poca hostilidad que se expresa mediante las sensaciones de infortunio o injusticia y representa el componente cognitivo de la agresividad.

Tabla 18.

Niveles de Distorsiones cognitivas auto sirvientes en función a los grupos de agresores.

		Pensamiento egocéntrico			
		Bajo	Medio	Alto	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	8	17	25	50
	%	16.0%	34.0%	50.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	9	13	28	50
	%	18.0%	26.0%	56.0%	100.0%
Total	Frecuencia	17	30	53	100
	%	17.0%	30.0%	53.0%	100.0%
		Culpabilizar a otros			
		Bajo	Medio	Alto	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	7	24	19	50
	%	14.0%	48.0%	38.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	7	21	22	50
	%	14.0%	42.0%	44.0%	100.0%
Total	Frecuencia	14	45	41	100
	%	14.0%	45.0%	41.0%	100.0%
		Minimización y/o justificación			
		Bajo	Medio	Alto	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	10	19	21	50
	%	20.0%	38.0%	42.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	7	18	25	50
	%	14.0%	36.0%	50.0%	100.0%
Total	Frecuencia	17	37	46	100
	%	17.0%	37.0%	46.0%	100.0%
		Asumir lo peor			
		Bajo	Medio	Alto	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	15	19	16	50
	%	30.0%	38.0%	32.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	7	17	26	50
	%	14.0%	34.0%	52.0%	100.0%

Total	Frecuencia	22	36	42	100
	%	22.0%	36.0%	42.0%	100.0%
Respuestas anómalas					
		Bajo	Medio	Alto	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	1	11	38	50
	%	2.0%	22.0%	76.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	3	11	36	50
	%	16.0%	40.0%	44.0%	100.0%
Total	Frecuencia	4	22	74	100
	%	4.0%	22.0%	74.0%	100.0%
Conductas positivas					
		Bajo	Medio	Alto	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	27	17	6	50
	%	54.0%	34.0%	12.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	23	22	5	50
	%	46.0%	44.0%	10.0%	100.0%
Total	Frecuencia	50	39	11	100
	%	50.0%	39.0%	11.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la tabla N° 18 se observan frecuencias y porcentajes de cada tipo de distorsiones cognitivas auto sirvientes en función a los grupos de agresores, de esta forma se puede observar que la distorsión cognitiva de “asumir lo peor” en un nivel alto es más frecuente en adolescentes agresores no sexuales (52%) que en agresores sexuales (32%). Por otro lado, los niveles altos de las siguientes distorsiones fueron similares en ambos grupos: “pensamiento egocéntrico” en jóvenes que cometieron delitos sexuales (50%) y los que cometieron otra infracción (56%), “culpabilizar a otros” en agresores sexuales (38%) y agresores no sexuales (44%) y “minimización y/o justificación” con un 42% en personas que cometieron infracción contra la libertad sexual y 50% de otras infracciones. Similares resultados se aprecian en las respuestas anómalas manifestando un nivel alto con un 76% para adolescentes agresores sexuales y 72%

para adolescentes de otras infracciones. Por último, se evidenció un nivel bajo en conductas positivas con un 54% de personas que cometieron delitos sexuales y 46% de personas que cometieron otras infracciones.

Por lo anteriormente mencionado podemos inferir que los adolescentes agresores no sexuales presentan mayores niveles de distorsiones para “Asumir lo peor”, lo cual significa que estos jóvenes atribuyen a los demás intenciones hostiles y amenazantes más que los adolescentes agresores sexuales. Asimismo, ambos grupos de adolescentes manifiestan frecuentemente: “Egocentrismo” es decir poseen una valoración moral inmadura e inadecuada, “Culpan a los demás” atribuyendo equivocadamente a la víctima la responsabilidad de su desgracia y “Minimizan o etiquetan incorrectamente” su conducta antisocial como aceptable e incluso perciben que sus acciones no causan daño real a los demás. Para concluir es necesario resaltar que ambos grupos evidenciaron puntajes altos en “Respuestas anómalas” por lo que podemos inferir que los jóvenes pretendieron quedar bien socialmente a través de sus respuestas y finalmente manifestaron niveles bajos de “Conductas positivas” es decir tienen escasas conductas prosociales.

Tabla N° 19*Niveles de Fantasías sexuales en función a los grupos de agresores.*

		Fantasías exploratorias			
		Bajo	Medio	Alto	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	21	22	7	50
	%	42.0%	44.0%	14.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	15	20	15	50
	%	30.0%	40.0%	30.0%	100.0%
Total	Frecuencia	36	42	22	100
	%	36.0%	42.0%	22.0%	100.0%
		Fantasías íntimas			
		Bajo	Medio	Alto	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	19	23	8	50
	%	38.0%	46.0%	16.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	9	28	13	50
	%	18.0%	56.0%	26.0%	100.0%
Total	Frecuencia	28	51	21	100
	%	28.0%	51.0%	21.0%	100.0%
		Fantasías impersonales			
		Bajo	Medio	Alto	Total
Agresores sexuales	Frecuencia	24	16	10	50
	%	48.0%	32.0%	20.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	11	21	18	50
	%	22.0%	42.0%	36.0%	100.0%
Total	Frecuencia	35	37	28	100
	%	35.0%	37.0%	28.0%	100.0%
		Fantasías sadomasoquistas			Total

		Bajo	Medio	Alto	
Agresores sexuales	Frecuencia	22	20	8	50
	%	44.0%	40.0%	16.0%	100.0%
Agresores no sexuales	Frecuencia	11	23	16	50
	%	22.0%	46.0%	32.0%	100.0%
Total	Frecuencia	33	43	24	100
	%	33.0%	43.0%	24.0%	100.0%

Fuente propia (2021)

En la presente tabla se observan frecuencias y porcentajes de cada tipo de fantasías sexuales en función a los grupos de agresores, se observa que los adolescentes agresores no sexuales son quienes presentan altos niveles de fantasías de tipo exploratorio (30%), íntimas (26%), impersonales (36%) y sadomasoquistas (32%), mientras tanto los adolescentes agresores sexuales revelan tener una menor frecuencia en fantasías sexuales exploratorias (14%), íntimas (16%), impersonales (20%) y sadomasoquistas (16%).

Por estos resultados se concluye que los adolescentes agresores no sexuales en fantasías sexuales exploratorias presentan fuertes deseos de placer e impulso sexual; en íntimas, un alto disfrute sexual con un número limitado de parejas sexuales, incorporando variaciones sexuales poco habituales; en impersonales, elevados intereses por los fetiches, ropa y otras representaciones sexuales indirectas del sexo, con un valor escaso hacia los sentimientos de la pareja sexual y por último en la dimensión sadomasoquista revelan frecuentemente fantasear con situaciones donde provocan o padecen dolor en relación a la excitación sexual; de manera contraria a los adolescentes agresores sexuales quienes en bajos porcentajes presentan estas fantasías en menor proporción.

Tabla 20.

Comparación de la agresión en función a los grupos de agresores.

	Grupos	N	Media	DE	T	gl	p-valor
Agresión física	Agresores sexuales	50	21.48	7.260	-1.787	98	.077
	Agresores no sexuales	50	23.86	6.000			
Agresión verbal	Agresores sexuales	50	12.74	4.095	.250	98	.803
	Agresores no sexuales	50	12.54	3.898			
Ira	Agresores sexuales	50	23.94	5.373	.271	98	.787
	Agresores no sexuales	50	23.66	4.943			
Hostilidad	Agresores sexuales	50	17.94	5.769	-.413	98	.681
	Agresores no sexuales	50	18.40	5.368			

Elaboración propia (2021)

En la tabla se muestra los resultados al comparar agresividad en ambos grupos de estudio considerando que el nivel crítico de significancia es $p < .05$, respetando esta línea se aprecia que no existe diferencia estadísticamente significativa en agresividad física ya que ambos grupos de agresores responden de manera similar a estas cuestiones revelando una significancia de $t_{(98)} = -1.787$; $p = .007$.

De esta misma manera en agresión verbal no existe diferencia significativa ya que obtienen un ponderado de $t_{(98)} = -0.250$; $p = .803$; datos que se encuentran por encima del valor crítico de p-valor, asegurando que ambos grupos responden de manera semejante.

En cuanto a la dimensión ira no se ha establecido diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos ($(t_{(98)} = -0.271$; $p = .787)$), debido al nivel de significancia ya se encuentra por encima del nivel crítico ($p < .05$), por tal motivo ambos grupos respondieron de forma similar

Finalmente en la dimensión de hostilidad no se aprecia una diferencia significativa, así lo señala la prueba $t_{(98)} = -0.413$ del nivel de significancia ($p = .681$) que se encuentra por encima del nivel establecido, en tal sentido los adolescentes agresores respondieron con similitud ante las interrogantes.

Tabla 21

Comparación de las distorsiones cognitivas auto sirvientes en función a los grupos de agresores

	Grupos	N	Media	DE	t	gl	p-
Pensamiento egocéntrico	Agresores sexuales	50	21.48	5.679	-.889	98	.376
	Agresores no sexuales	50	22.58	6.655			
Culpabilizar a otros	Agresores sexuales	50	19.28	5.380	-.745	98	.458
	Agresores no sexuales	50	20.14	6.138			
Minimización y/o justificación	Agresores sexuales	50	15.92	5.268	-1.647	98	.103
	Agresores no sexuales	50	17.78	6.001			
Asumir lo peor	Agresores sexuales	50	23.36	5.924	-2.110	98	.037
	Agresores no sexuales	50	26.02	6.662			
Respuestas anómalas	Agresores sexuales	50	24.00	5.855	0.527	98	.600
	Agresores no sexuales	50	23.40	5.529			
Conductas positivas	Agresores sexuales	50	26.38	2.522	.508	98	.613
	Agresores no sexuales	50	26.08	3.331			

Fuente propia (2021)

En la tabla N°21 se observa los resultados al comparar distorsiones cognitivas en ambos grupos de adolescentes. Es así que en la dimensión Pensamiento Egocéntrico no existe diferencia significativa $t = -.889$; $p = .376$ ya que se encuentra por encima del nivel crítico de

significancia $p < 0,5$, de esta manera ambos grupos de agresores respondieron de manera similar antes las cuestiones planteadas.

Se aprecia en la dimensión Culpabilizar a Otros que no existe diferencia significativa $t = -1.647$ $p = .458$ ya que estos valores se encuentran por encima del valor crítico de significancia $p < 0,5$, asumiendo que ambos grupos respondieron de manera similar.

De la misma manera en la dimensión Minimización y/o justificación no existe diferencia significativa $t = -.745$ $p = .103$, ya que estos valores se encuentran por encima del valor crítico de significancia $p < 0,5$ revelando que ambos grupos de adolescentes obtuvieron respuestas semejantes.

En cuanto a la dimensión Asumir lo Peor si se encuentra diferencia significativa a comparación de las demás áreas obteniendo los valores de $t = -2.110$ $p = .037$, que se encuentran por debajo del valor crítico de significancia $p < 0,5$, es así que ambos grupos de comparación respondieron ante las preguntas de una forma distinta, mostrando evidentemente diferencias entre ellos.

De manera contraria en la dimensión de Respuestas Anómalas se evidencio que no existe diferencia significativa $t = 0.527$ $p = .600$, valores que se encuentran por encima del valor crítico de significancia $p < 0,5$, demostrando que ambos grupos respondieron de una forma pareja ante los ítems planteados.

Finalmente, en la dimensión Conductas Positivas ambos adolescentes agresores revelaron no tener diferencias significativas $t = 0.508$; $p = .613$, ya que estos datos se encuentran por encima del valor crítico de significancia establecido $p < 0,5$, evidenciando así que ambos grupos respondieron de manera similar ante las cuestiones presentadas.

Tabla N° 22

Comparación de las fantasías sexuales en función a los grupos de agresores.

	Grupos	N	Media	DE	T	Gl	p-
Fantasías exploratorias	Agresores S.	50	4.94	2.502	-2.777	98	.007
	Agresores no S.	50	6.68	3.656			
Fantasías íntimas	Agresores S.	50	9.22	4.674	-2.415	98	.018
	Agresores no S.	50	11.52	4.850			
Fantasías impersonales	Agresores S.	50	3.32	2.699	-2.212	98	.029
	Agresores no S.	50	4.58	2.990			
Fantasías sadomasoquistas	Agresores S.	50	1.26	1.782	-2.528	98	.013
	Agresores no S.	50	2.42	2.711			

Fuente propia (2021)

La tabla N°22 muestra los resultados al comparar fantasías sexuales en adolescentes agresores sexuales y no sexuales, así mismo, se ha recurrido a la prueba t de student para muestras independientes. En cuanto a fantasías exploratorias, se observa que existen diferencias significativas entre los grupos, esto porque la prueba t (98) = -2.777 y el nivel de significancia ($p = .007$) está por debajo del nivel crítico aceptado ($p < .05$); es así, que se asevera que los adolescentes agresores no sexuales presentan fuertes deseos de placer e impulso sexual, por lo tanto, responden de diferente manera a estas cuestiones.

Así pues, se encontró diferencias estadísticamente significativas en cuanto a fantasías íntimas, pues la prueba t (98) = -2.415, con $p = .018$, se encuentra por debajo del nivel crítico ($p < .05$), por tanto, se concluye que los adolescentes de otras infracciones en mayor medida presentan un alto disfrute sexual con un número limitado de parejas sexuales, en contraste con los adolescentes agresores sexuales.

En cuanto a fantasías impersonales se observa que existen diferencias significativas entre los grupos, esto porque la prueba $t(98) = -2.212$ y el nivel de significancia ($p = 0.29$) está por debajo del nivel crítico aceptado ($p < .05$); para tal efecto, se asevera que los adolescentes agresores no sexuales presentan altos niveles de esta categoría en comparación al resto de la muestra es decir tienden a fantasear con actos fetichistas dando poco valor a los sentimientos.

En última instancia al comparar la categoría de Fantasías Sadomasoquistas en ambos grupos se ha evidenciado que existen diferencias significativas, así lo señala la prueba $t(98) = -2.528$; y el nivel de significancia ($p = .013$), que se encuentra por debajo del nivel aceptado, de esta manera se afirma que los adolescentes de otras infracciones son los que tienen mayores puntajes en esta categoría en contraste con los agresores sexuales demostrando así fantasear concurridamente con situaciones donde relacionan el dolor con placer sexual.

DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo establecer las diferencias de tendencias antisociales y comportamiento sexual en adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de la ciudad de Arequipa, los resultados en general confirman parcialmente la hipótesis planteada al evidenciar que ambos grupos de adolescentes son similares en cuanto a la presencia de tendencias antisociales (agresividad y distorsiones cognitivas auto sirvientes) y distintos en relación al comportamiento sexual siendo los adolescentes agresores sexuales quienes manifiestan menores niveles de fantasías sexuales.

De esta manera Milloy (1994) en su estudio comparativo realizado en ofensores sexuales juveniles y otros ofensores, reafirma que aunque los ofensores sexuales juveniles presentan algunas características únicas, comparten muchas más con los jóvenes que cometieron otros delitos, asimismo Barroso (2012) al estudiar la presencia de tendencias antisociales, comprendidas al igual que en nuestra investigación como aquellas características o factores relacionados con la posibilidad de estar inmerso en un comportamiento delictivo, considera que normalmente para la teoría existente es uno de los elementos diferenciadores entre agresores sexuales y no sexuales, lo cual se ha visto contradicho por los resultados que obtuvo, de hecho actualmente muchos autores respaldan dicha información asegurando que ambos grupos de adolescentes presentan similares conflictos, como problemas conductuales, actitudes y creencias antisociales (Blokland 2007; Bullens et al., 2006; CSOM, 2001; Macchino, 2009; citados por Rodriguez y Tobar, 2011) ya que no solo los adolescentes que cometieron otras infracciones sino muchos de los jóvenes que ejecutaron ofensas sexuales se han visto involucrados anteriormente en comportamientos antisociales de tipo no sexual, en especial aquellos que utilizaron la fuerza como medio para consumir la agresión sexual (violación) (Gudjonsson y Sigurdsson, 2000). Por otro lado, respecto al comportamiento sexual, Aragonés

en su análisis desarrollado en Barcelona en 1998 sobre agresores sexuales, demostró que sus actos no son producto necesariamente de una problemática sexual, sino que el comportamiento sexual desviado es síntoma de una disfunción del contacto generalizado; es decir una agresión hacia los demás expresada sexualmente, es un abuso de poder el cual a menudo no guarda relación con la estimulación o satisfacción de las fantasías sexuales; la prueba radica en que la mayor parte de ofensas sexuales perpetradas por adolescentes son planeadas, más que el mero resultado de actos impulsivos, por lo tanto la conducta sexual desviada no implica ser una característica neta de los agresores sexuales sino que también lo pueden manifestar otros delincuentes juveniles que presentan conductas agresivas tal y como lo resaltan nuestros resultados.

Como parte de la investigación se describió también socio demográficamente al grupo de adolescentes agresores sexuales y no sexuales, encontrándose que las edades oscilan entre los 14 y 22 años, en ambos grupos predomina el estado civil soltero, la mayoría se encontraba laborando antes de ingresar al Centro y provenían de un nivel socioeconómico medio, así mismo los adolescentes agresores sexuales culminaron sus estudios secundarios caso contrario se evidenció en los adolescentes de otras infracciones, aunado a esta situación el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos e INDAGA(2019) en una investigación a fin de conocer a los adolescentes infractores encontró que un mayor porcentaje de adolescentes que cometieron infracciones sexuales ya habían culminado sus estudios secundarios en comparación con otro grupo de infractores. En este mismo contexto ambos grupos provienen y residen predominantemente en los departamentos de Puno y Arequipa , en cuanto a su situación legal tanto agresores sexuales como no sexuales están sentenciados y no son reincidentes en su mayoría; sin embargo llama la atención que un menor porcentaje 8.0% de adolescentes agresores no sexuales ya se encuentran en el centro juvenil por segunda vez, para Díaz Morfa (2003) en una recopilación de información pudo concluir que los niveles de reincidencia en

jóvenes que fueron referidos por ofensas sexuales son bajos (8 a 14%) y que las tasas más altas de reincidencia son en adolescentes por otras infracciones (16 a 54%). Al mismo tiempo ambas muestras generalmente son provenientes de familias nucleares, sin embargo, se debe considerar que en ambos grupos existe un porcentaje importante que refiere que estos adolescentes también provienen de familias donde los padres se han separado, o son de familias extensas, es por esta razón que para Righthand y Welch (2001) en sus estudios refieren que estos jóvenes internados han vivenciado separaciones físicas y/o emocionales de uno o ambos progenitores. El motivo de esta separación podría haber sido inestabilidad familiar, separación o divorcio de los padres o internamiento del joven. Al describir la muestra se encontró además que aparentemente en la mayoría no hubo la presencia de violencia familiar y abuso sexual, sin embargo ante esta última mención se hace necesario resaltar que en ambos grupos un menor porcentaje si fue víctima de tal aberración, es así como un estudio que comparó ofensores sexuales juveniles con jóvenes que han cometido ofensas no sexuales sugirieron que los ofensores sexuales pueden tener tasas más altas de abuso físico en la infancia (Ford y Linney, 1995; citado en Becker y Hunter, 1997); por otra parte tanto agresores sexuales como no sexuales en su mayoría indicaron no tener padres que hayan cometido algún delito, sin embargo también se evidencio que un menor porcentaje importante de los adolescentes por otras infracciones cuentan con padres que si han cometido delitos anteriormente, de tal evidencia hallada el MINJUS e INDAGA (2016) observó también que los jóvenes por otras infracciones contaban con mayor frecuencia de tener parientes con experiencia carcelaria 43.4% en comparación con los adolescentes ofensores sexuales 23.4%. En virtud de los resultados también se evidenció que ambas muestras presentan altos niveles de consumo de sustancias psicoactivas, siendo las másfrecuentes el alcohol y tabaco en agresores sexuales y alcohol y marihuana en agresores no sexuales, de manera similar el MINJUS-INDAGA (2016) en sus investigaciones encontraron que los jóvenes sancionados por infracciones sexuales presentan un porcentaje de 37.1% para el consumo diario o semanal de

bebidas alcohólicas, de tal manera que Lightfoot y Barbaree (1993) consideran que incluso los ofensores sexuales podrían cometer tales infracciones bajo el efecto de la influencia de las drogas o el alcohol, estos datos varían entre un 3,4% hasta el 72%, mientras tanto, el Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay (2010) en su quinto informe conjunto donde incluyeron a 10 centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación del Poder Judicial en el Perú detectaron que más del 80% de jóvenes infractores usaron al menos una vez en su vida alcohol, tabaco y marihuana, siendo este último la sustancia más consumida; es por estas evidencias anteriores que existen estudios que demuestran que las drogas y la delincuencia se encuentran aparentemente ligadas, siendo una práctica constante en este tipo de infractores. (Contreras, Molina y Cano, 2012; Wainer y Cortés, 2008)

En torno a los niveles de agresión en adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil, se evidenció por medio del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry que ambos grupos de adolescentes presentan niveles altos de agresividad verbal, física e ira, por tanto la mayoría de ellos busca infringir daño a los demás o a sí mismos; a su vez se hallaron bajos niveles de hostilidad lo que supone que los adolescentes experimentan pocas sensaciones de infortunio e injusticia. Dichos resultados son respaldados en su mayoría por un estudio realizado en Ecuador por Murillo (2013) en el Centro de Adolescentes Infractores CAI, donde se obtuvo que los niveles de agresividad de los adolescentes infractores son igualmente altos, con un 68% en agresión física, 56% en agresión verbal y un 82% para la dimensión ira, todo esto debido a un sistema multicausal como el maltrato por parte de los padres, la agresividad verbal entre sus pares y padres y la represión de conductas. Todo lo contrario, a nuestro estudio, se obtuvo en la dimensión de hostilidad ya que el 71% de la muestra obtuvo un nivel superior al rango moderado, mientras que solo para el 29% de los evaluados su índice de hostilidad fue menor, debido al ambiente en el cual se desenvuelven dichos jóvenes. Jibaja (2019) presenta resultados

similares en su investigación realizada en el Centro de Diagnóstico y Rehabilitación de Chiclayo en adolescentes infractores varones con edades entre 14 a 19 años, donde identificaron que los niveles de agresividad que presentan los adolescentes son altos y medios con 34, 5 % cada uno, lo que indica que más de la mitad de la población manifiesta poca tolerancia y falta de manejo de emociones lo que genera conductas agresivas, físicas, verbales, hostiles y con ira.

Al mismo tiempo se buscó comparar dichos niveles de agresividad entre los dos grupos de agresores, encontrándose que no existen diferencias estadísticamente significativas, por lo que la agresividad sería una tendencia antisocial que comparten. Esto coincide con los resultados obtenidos por Borduin y Ronis (2007), quienes utilizaron en su estudio cinco grupos de muestra: Uno de jóvenes que no habían cometido infracciones a la ley, dos de jóvenes delincuentes no sexuales (violentos y no violentos) y dos grupos de agresores sexuales (contrapares y menores), afirmando que los jóvenes agresores sexuales y delincuentes no sexuales no muestran diferencias entre sí, a comparación del grupo de jóvenes que no cometieron infracciones a la ley; manifestando mayor presencia de problemas conductuales, agresividad, dificultades para relacionarse con pares, familiares y peor rendimiento académico.

En ese mismo contexto se pretendió también conocer las distorsiones cognitivas auto sirvientes en los grupos ya mencionados, hallándose que los adolescentes agresores no sexuales presentan mayor tendencia a “asumir lo peor” (52%) que los adolescentes agresores sexuales (32%), mientras que el resto de distorsiones (Pensamiento egocéntrico, culpabilizar a otros, minimización o justificación) las presentan ambos grupos en un nivel alto, resultados similares encontró Capuano (2011) al analizar la relación entre distorsiones cognitivas auto-sirvientes con la agresión física y social en adolescentes delincuentes y no delincuentes, indicando que los varones delincuentes poseen mayores niveles de distorsiones cognitivas auto-sirvientes y agresión social. Así mismo Rojas (2013) en su estudio meta-analítico que examina la relación entre las distorsiones cognitivas auto-sirvientes y auto-humillantes con la conducta agresiva,

destacó la distorsión cognitiva auto-sirviente, “asumir lo peor” como evidencia de que las personas agresivas son extremistas, con poca o ninguna posibilidad de asumir diferentes formas de reaccionar ante un conflicto, a la vez que consideran difícil o imposible de mejorar cualquier evento complicado que afrontan.

Una vez descritos los niveles de distorsiones cognitivas auto sirvientes se planteó compararlos entre ambos grupos de muestra, hallándose que no existen diferencias significativas entre ellos, a excepción de la dimensión de “asumir lo peor” donde sí se obtuvo diferencias significativas; en general nuestros resultados se ven respaldados por uno de los estudios de Barroso (2012) en relación a la presencia de distorsiones cognitivas, donde se reveló que no hubo diferencias estadísticamente significativas entre grupos de delincuentes sexuales y no sexuales, lo único distinto a este patrón fue la tendencia de pensamientos más egocéntricos persistentes en jóvenes agresores sexuales de menores, en comparación con jóvenes agresores no sexuales. Aunado a esto Echeburúa y Guerricaechevarría (2005) también apoyan la idea de que las distorsiones cognitivas de los adolescentes abusadores de menores suelen ser más intensas y específicas a diferencia del resto de agresores juveniles, puesto que estos sujetos, cuando no hay violencia física de por medio y están motivados por el propio interés tienden a “justificar y / o minimizar” lo ocurrido y niegan haber cometido la infracción restándole importancia a los efectos sobre la víctima (Marshall, 2001). Por otro lado, al comparar nuestros resultados con una investigación realizada con población adulta en Colombia sobre “Distorsiones cognitivas: diferencias entre abusadores sexuales, delincuentes violentos y un grupo control”, coincidimos que no existen distorsiones cognitivas significativas en el grupo de condenados por delitos sexuales (Ruiz y Cepeda, 2016).

Por otra parte, al determinar los niveles de fantasías sexuales en adolescentes agresores sexuales y no sexuales de un Centro Juvenil de medio cerrado, a través de la aplicación del Cuestionario de Fantasías Sexuales (SFQ) (Wilson, 1988) se evidenció que los adolescentes

agresores no sexuales son quienes presentan altos niveles de fantasías de tipo exploratorio, íntimas, impersonales y sadomasoquistas, mientras tanto los adolescentes agresores sexuales revelan tener una menor frecuencia en tales fantasías, dichos resultados se ven avalados por Aragonés (1998) quien a través de su estudio determinó que la ofensa sexual como tal no necesariamente está relacionada con la satisfacción de placeres y fantasías sexuales, sino que es un abuso de poder, una agresión manifestada sexualmente como producto de una disfunción del contacto generalizado que experimentó el agresor, datos muy similares encontraron Knight y Prentky (1990) en un análisis con agresores sexuales donde desarrollaron su propia clasificación, concluyendo que estos no siempre poseen un perfil definido y no todos comparten las mismas características, de tal manera que unas de sus clasificaciones más resaltantes fue acerca de los agresores sexuales “enojados” los cuales transgreden tal hecho impulsados por una fuerte ira, cometiendo actos violentos, siendo la agresión sexual uno más de ellos, en paralelo los agresores sexuales “vengativos” son aquellos dominados por su odio a la mujer, generándoles daño y humillación. Sin duda no todas las clasificaciones contienen un componente sexual- cognitivo como el tener fantasías sexuales, sino que existen otras motivaciones que los conducen a consumir el acto. Sin embargo, la mayoría de estudios suele encasillar a los agresores sexuales en un solo prototipo pretendiendo que estos presenten altos niveles de fantasías sexuales, tal como Butz y Spaccarelli (1999) quienes, en un estudio realizado con 101 adolescentes agresores sexuales y no sexuales, entre 12 y 19 años encontraron que los adolescentes que cometen los delitos de violación son quienes tendían a presentar más fantasías sexuales. Por consiguiente, Moyano y Sierra, (2014) citando a Wilson (1978) argumentan que las personas que cometen agresiones sexuales experimentan mayor tendencia a las fantasías sexuales en sus cuatro tipos; íntimas, exploratorias, sadomasoquistas e impersonales.

En este mismo contexto al comparar dichas fantasías sexuales entre ambos grupos de estudio se evidencio que existen diferencias significativas en todas las dimensiones estudiadas, es así que los adolescentes agresores no sexuales presentaron altos niveles de fantasías sexuales exploratorias, íntimas, impersonales y sadomasoquistas, en comparación a los adolescentes agresores sexuales. Aunado a la situación Barroso (2012). en una investigación titulada “Comportamiento sexual en la adolescencia: Estudio comparativo entre jóvenes agresores sexuales y no sexuales” con una muestra de 45 jóvenes agresores no sexuales, 22 jóvenes agresores sexuales de pares y 15 jóvenes agresores de menores bajo el objetivo de encontrar diferencias entre los grupos de estudio respecto a fantasías sexuales y entre otras variables encontró que la única subescala que presenta diferencias significativas entre los grupos es la de las fantasías sexuales exploratorias, las demás dimensiones no presentan diferencias significativas. Los resultados verificados nos permitieron observar que los agresores no sexuales tenían fantasías sexuales significativamente más exploratorias que los agresores sexuales de menores. Los resultados comparativos presentan algunas similitudes con lo hallado por Ribas, Calleja, Arranz, Carrero, Arias, Flaquer y Tarancón (2017) en su investigación titulada “Empatía en Agresores Sexuales” donde compararon el mismo tipo de muestra y en una de sus variables develaron que existen diferencias significativas en fantasías, puntuando menos en esta variable los adolescentes agresores sexuales, lo cual expone que esta población se encuentra en menor capacidad imaginativa de ponerse o imaginarse situaciones ficticias. Vinculado al concepto de nuestra variable para Alfonso y Figueroa (2017) el comportamiento sexual de riesgo es algo muy común en los adolescentes en general, ya sean infractores o no, estos riesgos pueden comprometer varios ámbitos de la vida personal del adolescente como su propia salud sexual, desarrollo psicológico y social, así mismo se ha evidenciado que los adolescente se han iniciado precozmente en las relaciones sexuales, convirtiendo esta edad en una etapa vulnerable donde cabe la posibilidad de aparecer comportamientos sexuales de riesgo.

Por lo anteriormente expuesto y los resultados evidenciados es admisible conjeturar que los adolescentes agresores no sexuales también pueden presentar altos niveles de fantasías sexuales, ya que posiblemente hayan experimentado anteriormente situaciones referidas a este ámbito.

Finalmente, en base a lo obtenido surge la necesidad de implementar dichos resultados en la identificación de este tipo de conductas de riesgo en adolescentes escolarizados, además de utilizarlos en la implementación de programas de prevención e intervención que nos brindaran las luces sobre la labor que realiza el psicólogo educativo y forense en este campo y sobre cuáles son las técnicas e intervenciones más completas, de tal manera que se evite el aumento de agresores sexuales juveniles y la reincidencia en el delito.

CONCLUSIONES

PRIMERA. - A partir del análisis comparativo realizado se infiere que los adolescentes agresores sexuales y no sexuales son similares ante la presencia de tendencias antisociales, mostrando altos niveles de agresividad y distorsiones cognitivas auto sirvientes; a su vez son diferentes en torno a su comportamiento sexual ya que son los adolescentes agresores sexuales quienes manifiestan menores niveles de fantasías sexuales.

SEGUNDA.- Al describir socio demográficamente a los adolescentes agresores sexuales y no sexuales se concluye que oscilan entre los 14 y 22 años, son solteros, se encontraban laborando antes de ingresar al centro juvenil, provienen de un nivel socioeconómico medio, los agresores sexuales en su mayoría terminaron su secundaria, caso contrario sucede con los agresores no sexuales, así mismo la mayoría de ambos grupos provienen y residían en los departamentos de Puno y Arequipa, respecto a su situación legal la mayoría se encuentran sentenciados, no son reincidentes y cometieron la primera infracción entre los 15 y 16 años , en relación a la estructura familiar ambos grupos son provenientes de familias nucleares, la mayor parte no presenciaron violencia familiar y fue víctima de abuso sexual, así mismo tanto agresores sexuales como no sexuales indicaron no tener padres que hayan cometido algún delito, además de presentar altos niveles de consumo de sustancias psicoactivas, siendo más frecuente el consumo de alcohol en ambos grupos seguidos del tabaco en agresores sexuales y la marihuana en agresores no sexuales.

TERCERA. - Respecto a la agresividad podemos concluir que no existen diferencias estadísticamente significativas entre adolescentes agresores sexuales y no

sexuales, dado que ambos grupos evidenciaron niveles altos de agresión física, verbal e ira y a su vez niveles bajos de hostilidad.

CUARTA. - En torno a las distorsiones cognitivas auto sirvientes, los dos grupos de agresores no presentan diferencias estadísticamente significativas; puesto que ambos manifiestan niveles altos de Egocentrismo, Culpabilizar a los demás, Minimización a excepción de la dimensión de “Asumir lo peor” donde son los adolescentes de otras infracciones quienes presentan niveles más altos y se caracterizan porque suelen atribuir a las demás intenciones amenazantes.

QUINTA. - En relación a las fantasías sexuales evaluadas tanto a adolescentes agresores sexuales y no sexuales podemos concluir que, si existen diferencias estadísticamente significativas, siendo los adolescentes agresores no sexuales quienes presentan mayores niveles de fantasías exploratorias, íntimas, impersonales y sadomasoquistas caso contrario a los adolescentes agresores sexuales quienes revelan tener menor tendencia a fantasear.

SUGERENCIAS

1. Difundir los resultados encontrados en este estudio, de manera que sirvan de base a los Centros Juveniles para que puedan diseñar programas de tratamiento y reeducación diferencial en torno al comportamiento sexual en adolescentes agresores no sexuales
2. Compartir los resultados encontrados con los Centros Juveniles de manera que les sirva de base para la creación y aplicación de programas de intervención que busquen reforzar las conductas prosociales en ambos grupos de adolescentes.
3. Exponer la información obtenida con diversas instituciones públicas y privadas para la implementación de programas de prevención e identificación temprana en tendencias antisociales y comportamiento sexual tanto en adolescentes escolarizados y no escolarizados.
4. Realizar estudios posteriores tomando en consideración dentro del grupo de adolescentes agresores sexuales su perfil de personalidad y el tipo de agresión sexual cometida.
5. Ejecutar estudios a gran escala, considerando a más Centros Juveniles, con métodos tanto cualitativos como cuantitativos, además de incluir temas a evaluar dentro de las variables de tendencias antisociales, (inicio temprano de la violencia, estilos de crianza, comportamiento escolar desviado) y comportamiento sexual (acceso a pornografía, inicio de las relaciones sexuales, desviación sexual) para así contribuir a la teoría respecto a las características psicosociales de los adolescentes agresores sexuales.
6. Aplicar en posteriores investigaciones que hagan uso de los instrumentos utilizados en este estudio, un instrumento que permita evaluar la deseabilidad social para evitar posibles sesgos en la información obtenida.

7. Incluir en estudios comparativos, además de nuestros grupos de agresores evaluados; a un grupo de adolescentes escolarizados para poder enriquecer el campo científico en torno a la agresión sexual juvenil.

REFERENCIAS

- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50, 179-211. [https://doi.org/10.1016/0749-5978\(91\)90020-T](https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90020-T)
- Ajzen, I. & Madden, T. (1986). Prediction of goaldirected behavior: Attitudes, intentions and perceived behavioral control. *Journal of Experimental Social Psychology*, 22, 453-474. [https://doi.org/10.1016/0022-1031\(86\)90045-4](https://doi.org/10.1016/0022-1031(86)90045-4)
- Alcázar, M. (2007). *Patrones de conducta y personalidad antisocial en adolescentes. Estudio transcultural: El Salvador México y España*. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. <http://hdl.handle.net/10486/1702>.
- Anderson, C. & Bushman, B. (2001). Effects of violent video games on aggressive behavior, aggressive cognition, aggressive affect, physiological arousal, and prosocial behaviour: a meta-analytic review of the scientific literature. *Psychological Science*, 12, 353-359. [10.1111 / 1467-9280.00366](https://doi.org/10.1111/1467-9280.00366)
- Anderson, C. & Bushman, B. (2002). Human Aggression. *Annu. Rev. Psychol*, 53, 27–51. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135231>
- Andreu J., Peña E. y Graña J. (2002). Adaptación psicométrica de la versión española del Cuestionario de Agresión. *Revista Psicothema*, 14(2), 476-482. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72714245>
- Andreu, J. y Peña, M. (2013). *Factores predictores del impacto psicopatológico en víctimas de agresión sexual*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/25251/1/T35349.pdf>

- Andújar, B. (2011). *Conductas antisociales en la adolescencia*. [Tesis de maestría, Universidad de Almería]. Repositorio Institucional UAL. <http://hdl.handle.net/10835/1174>
- Angenent, H. & De Mann, A. (1996). *Background factors of juvenil delinquency*. Nueva York: Peter Lang.
- Antolín, L., Oliva, A. y Arrenz, E. (2009). Contexto familiar y conducta antisocial infantil. *Anuario de Psicología*, 40(3),313-327. <https://doi.org/10.1344/%25x>
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). Arlington, VA: American Psychia - tric Publishing.
- Aragonés de la Cruz, R. (1998). Los agresores sexuales adolescentes. *Anuario de Psicología Jurídica*, 8 (1) 101-139. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España. <https://journals.copmadrid.org/apj/art/996009f2374006606f4c0b0fda878af1>
- Asenjo, F., Bastías, A., Gálvez, J., Mandiola, S. y Mestre, S. (2004). Estudio descriptivo – exploratorio en una muestra de adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual. Publicación elaborada por el Instituto de Criminología de la Policía de Investigaciones de Chile.
- Bandura, A. (1982). *Teoría social del aprendizaje*. Vergara.
- Bandura, A. y Walters, R. (1988). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza editorial.
- Barra, E. (2002). *Psicología de la sexualidad*. Concepción: Ed. Universidad de Concepción.
- Barriga, A. & Gibbs, J. (1996). Measuring cognitive distortion in antisocial youth: Development and preliminary validation of the “How I think” Questionnaire. *Aggressive Behavior*, 22, 333-343. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1098-2337\(1996\)22:5<333::AID-AB2>3.0.CO;2-K](https://doi.org/10.1002/(SICI)1098-2337(1996)22:5<333::AID-AB2>3.0.CO;2-K)

- Barriga, A., Landau, J., Stinson, B., Liao, A. & Gibbs, J. (2000). Cognitive Distortion and problem behaviors in adolescents. *Criminal Justice and Behavior*, 27, 36–56.
<http://dx.doi.org/10.1177/0093854800027001003>
- Barroso, R. (2012). *Características e especificidades de jóvenes agresores sexuales*. [Tesis doctoral, Universidad de Aveiro]. Repositorio Institucional UA.
<http://hdl.handle.net/10773/10282>
- Becker, J.& Hicks, S. (2003). Juvenile sexual offenders: characteristics, interventions and policy issues. *Annals of the New York Academy of Sciences*. 989, 397-410
- Belson, W. (1978). *Television, violence and adolescent boy*. Farnborough: Saxon House.
- Benedictoa, C., Ronceroa, D. y González, L. (2016). Agresores sexuales juveniles: tipología y perfil psicosocial en función de la edad de sus víctimas Juvenile sexual offenders: Typology and psychosocial profile according to the age of their victims. *Anuario de Psicología Jurídica* 27 (1), 33-42.<https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.05.002>
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Briuwer.
- Blokland, A., Duits, N., Harkink, J., Van Wijk, A. & Vermeiren, R. (2007). Relating psychiatric disorders, offender and offence characteristics in a sample of adolescent sex offenders and non-sex offenders. *Revista Criminal Behaviour and Mental Health*, 17, 15-30.[10.1002/cbm.628](https://doi.org/10.1002/cbm.628)
- Borduin, C. & Ronis, S. (2007). Individual, Family, Peer, and Academic Characteristics of Male Juvenile Sexual Offenders. *Revista J Abnorm Child Psychol*, 35, 153-163.
https://www.researchgate.net/publication/6565051_Individual_Family_Peer_and_Academic_Characteristics_of_Male_Juvenile_Sexual_OffenderS.
- Bringas, C., Ovejero, A., Herrero, F. y Rodríguez, F. (2008). Medios electrónicos y

comportamiento antisocial en adolescentes. *Revista Colombiana de psicología*, 17, 93-104. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1160>

Brown, S. & Burn, M. (2006). A review of the cognitive distortions in child sex offenders: An examination of the motivations and mechanisms that underlie the justification for abuse. *Revista Aggression and Violent Behavior*, 11, 225-236. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2005.08.002>

Bullens, R., Hart-Kerkhoffs, L., Loeber, R., Van Wijk, A. & Vermeiren, R. (2006). Trauma, Violence & Abuse. *Revista Sage Journals Online and HighWire Press plataforms*. <http://tva.sagepub.com/cgi/content/abstract/7/4/227>

Bustamante, A. (2018). *Inteligencia emocional y conductas antisociales- delictivas en adolescentes hijos de madres solteras del Distrito de Pomalca*. [Tesis de pre- grado, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6162>

Buss, A. (1961). *The psychology of aggression*. Oxford, England: Wiley. <https://doi.org/10.1037/11160-000>

Butt, C., Cima, M., Knauer, E., Kremer, K., Merkelbach, H. & Schellbalch-Matties, R. (2007). It was not me: Attribution of blame for criminal acts in psychiatric offenders. *Revista Forensic Science International*, 168, 143-147.

Cama C. y Quispe A. (2015). *Conocimientos sobre Sexualidad y Comportamiento Sexual en Adolescentes, I. E. Gran Unidad Escolar, Mariano Melgar*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Agustín]. Repositorio Institucional UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/350/M-21560.pdf?sequence=1&isAllowed=>

Carmona, E., García, J., Gil, M. & Ortega, E. (2018). Antisocial Behavior and Executive

Functions in Young Offenders. *Revista de Psicodidáctica*, 23(1), 70-76.
<https://doi.org/10.1016/j.psicod.2017.09.001>

Capuano, A. (2011). *Empathy and cognitive distortion and their relationship with aggression in adolescents*. [Tesis doctoral. Bowling Green State University].
http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=bgsu1180535095

Carpio, R. (2020). *Las cifras de violencia sexual en el Perú*. Enterarse.
https://www.enterarse.com/20200129_0001-las-cifras-de-violencia-sexual-en-el-peruv

Carrasco, S. (2006). *Metodología de la Investigación científica* (pp. 271). Editorial San Marcos.

Carrasco, M. y González, J. (2006). Aspectos Conceptuales de la Agresión: Definición y modelos explicativos. *Revista Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.
<https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>

Cava, M., Mugui, S. y Musitu, G. (2008). Diferencias en factores de protección del consumo de sustancias en la adolescencia temprana y media. *Psicothema*, 20(3), 389-395.
<http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3497>

Chávez, L. y Paredes, N. (2015). *Conocimiento sobre salud sexual y conductas sexuales de riesgo, en adolescentes del asentamiento poblacional Micaela Bastidas, Iquitos – 2015*. [Tesis de pregrado Universidad Nacional de la Amazonía Peruana].
<http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/3311>

Chávez, M. y Álvarez J. (2012) Aspectos psicosociales asociados al comportamiento sexual en jóvenes. 2012. *Revista Psicología y Salud*, 22(1), 89-98.
<https://doi.org/10.25009/pys.v22i1.560>

Chugas, E. (2016). *Conductas Antisociales y Resiliencia en Adolescentes Infractores de la*

Ciudad de Chiclayo. [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/3195>

Delgado R. (2014). *Factores Psicosociales Familiares Relacionados con el inicio de Relaciones Sexuales y Conocimiento del uso de Anticonceptivos en Adolescentes Varones de la Academia Alexander Fleming de la Ciudad de Arequipa* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Agustín]. Repositorio Institucional UNSA. <http://190.119.145.154/bitstream/handle/UNSA/4296/MDderars.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Díaz, J. (2003). Ofensores sexuales juveniles. *Revista de estudios de juventud*. 62, 93- 129. <http://www.injuve.es/sites/default/files/art9.pdf>

Durkheim, E. (1995). *La división del trabajo social*. (3ª edición). Madrid: Akal.

Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2005). Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. *Un enfoque clínico*. Barcelona: Editorial Ariel.

Eysenck, H. (1977). *Crime and personality* (3ª edición). London: Paladín.

Eysenck, H. (1981). *El modelo de condicionamiento del proceso de socialización. Análisis y Modificación de Conducta*. (Vol. 7: 5-29). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7104809>

Farrington, D. (1986). Age and crime. En M. Tonry y N. Morris (Eds.) *Crime and justice*. Chicago: University of Chicago Press.

Farrington, D. (1992). Implicaciones de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia. En V. Garrido y L. Montoro (Eds.), *La reeducación del*

delincuente juvenil. Los programas de éxito (pp.127- 154). Tirant lo Blanch, Valencia.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=578531>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2003). *Adolescencia y Juventud*.

https://www.unicef.org/spanish/adolescence/index_bigpicture.html

Freud, S. (1923). *El yo y el ello* XIX. Editorial Amorrortu.

<https://www.bibliopsi.org/docs/freud/19%20-%20Tomo%20XIX.pdf>.

Frías, M., López, A. y Díaz, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo

ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15-24. [https://doi.org/10.1590/S1413-](https://doi.org/10.1590/S1413-294X2003000100003)

[294X2003000100003](https://doi.org/10.1590/S1413-294X2003000100003)

Finckenauer, J. (1984). *Juvenile delinquency and corrections*. London: Academic Press.

Fishbein, M. (1989). *Aids and behavior change: An analysis based on the Theory of Reasoned*

Action. Trabajo presentado en el XXII Congreso Interamericano de Psicología, Buenos Aires.

Fishbein, M. (1990). Factores que influyen en la intención de estudiantes en decir a sus parejas

que utilicen condón. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 6, 1-16.

Garaigordobil, M. (2005). Conducta Antisocial Durante la Adolescencia: Correlatos Socio-

Emocionales, Predictores y Diferencias de Género. *Psicología Conductual*, 13(2), 197-215.

http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/Antisocial%20Adolescencia%20PDF.pdf.

Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes:

Prevalencia en el país Vasco y diferencias en función de variables socio- demográficas.

Acción Psicológica, 13(2), 57-68. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17826>

- Garrido, V.; Stangeland, P.; Redondo, S. (2006). Principios de criminología. Valencia: Tirant Lo Blanch. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5400099>
- Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial. (2018). *Informe Estadístico*. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/88423080477e0c1499bd9b1612471008/estadistica+enero+2018.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=88423080477e0c1499bd9b1612471008>
- Gibbs, J., Potter, G. & Goldstein, A. (1995). *The EQUIP program: Teaching youth to think and act responsibly through a peer-helping approach*. Champaign, IL: Research Press
- Gibbs, J., Potter, G., Barriga, A. & Liao, A. (1996). Developing the helping skills and prosocial motivation of aggressive adolescents in peer group programs. *Aggression and Violent Behavior*, 1, 283–305. [http://dx.doi.org/10.1016/1359-1789\(95\)00018-6](http://dx.doi.org/10.1016/1359-1789(95)00018-6)
- Gibbs, J. (2003). *Moral development and reality: beyond the theories of Kohlberg and Hoffman*. Thousand Oaks, CA: Sage. <http://dx.doi.org/10.1093/acprof:osobl/9780199976171.001.0001>.
- Godin, G., Maticka-Tyndale, E., Adrien, A., Manson-Singer, S., Willms, D. & Cappon, P. (1996). Crosscultural testing of three social cognitive theories: An application to condom use. *Journal of Applied Social Psychology*, 26, 1556- 1586. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.1996.tb00086.x>
- González, C., Rojas, R., Hernández, M. y Olaiz, G. (2005). Perfil del comportamiento sexual en adolescentes mexicanos de 12 a 19 años de edad. Resultados de la ENSA 2000. *Salud Pública de México*, 47(3), 209- 217. <https://www.redalyc.org/pdf/106/10647303.pdf>
- Gottfredson, M. & Hirschi, T. (1990). *A general theory of crime*. Palo Alto: Stanford

University Press.

Guzmán, G., Jáuregui, M., Isaza, C., López, L. y Cuadros, I. (2007). Modelo para la atención de ofensores sexuales menores de 18 años. *Asociación Afecto*.

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000336.pdf>

Hendriks, J. y Bijleveld, C. (2004). Juvenile sexual delinquents: Contrasting child abusers with peer abusers. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 14, 238–250.

<http://dx.doi.org/10.1002/cbm.591>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Interamericana Editores. (5ta ed.).

https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%b3n%205ta%20Edici%C3%b3n.pdf

Herrera, D. y Morales, H. (2005). Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de Psicología de la PUCP*, 23(2), 202-247. <https://doi.org/10.18800/psico.200502.005>.

Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. Berkeley: University of California Press.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). Estadísticas de la población penitenciaria. Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, 2011-2017.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/cap06.pdf

Jibaja, E. (2019). *Agresividad en adolescentes infractores en proceso de reinserción de un centro juvenil de rehabilitación y diagnóstico de Chiclayo, durante septiembre-diciembre del 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].

https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1986/1/TL_JibajaRamosElida.pdf

Juby, H. & Farrington, D. (2001). Disentangling the link between disrupted families and delinquency. *British Journal of Criminology*, 41, 22-40.

<https://academic.oup.com/bjc/article-abstract/41/1/22/387905>

Kazdin, A. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*, Madrid, M. Roca.

Kazdin, A. y Buena-Casal, G. (2002). *Conducta antisocial. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*, Madrid, Pirámide.

Kinsey, A., Pomeroy, W. & Martín C. (1948). Sexual behavior in the human male, (págs.610-666). Philadelphia: W.B.Saunders. [https://doi.org/10.1002/1097-4679\(194807\)4:3<314::AID-JCLP2270040322>3.0.CO;2-%23](https://doi.org/10.1002/1097-4679(194807)4:3<314::AID-JCLP2270040322>3.0.CO;2-%23)

Leitenberg, H., & Henning, K. (1995). Sexual Fantasy. *Psychological Bulletin*, 117, 469-496. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.117.3.469>

León, A. (4 de junio de 2019). Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte de Arequipa. [Resumen de presentación de ponencia]. Corte Superior de Justicia.

Loayza, S., Nina, P. (2017). *Comportamiento Antisocial Precoz y Tardío en Adolescentes Infractores Institucionalizados* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Agustín]. Repositorio Institucional UNSA.

<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4630>

Lombroso, C. (1876). *Lúomo delinquente*. Torino: Bocca.

Lykken, D. (2000). *Las personalidades antisociales*. Barcelona: Herder.

Marroquin, P. (2018). *Niveles y Factores de Riesgo de Reincidencia Sexual entre Adolescentes Infractores Institucionalizados* [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13354/Marroqu%C3%ADn_D%C3%ADaz_Niveles_factores_riesgo1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Marshall, W. (2001). *Agresores sexuales*. Barcelona: Ariel.

Martínez, B. (1998). El paradigma social de las relaciones sexuales en la socialización de la erótica profunda. *Revista española de Sexología* (págs 85-86).
<https://www.sexologiaenincisex.com/extractos-de-la-revista-espanola-de-sexologia/el-paradigma-social-de-las-relaciones-sexuales-en-la-socializacion-de-la-erotica-profunda/>

Matalinares, M., Yaringaño, J., Useda, J., Femandez, E., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, N. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista IIPSI Facultad de psicología UNMSM*, 15(1), 147-161.
https://www.researchgate.net/publication/319474508_Estudio_psicometrico_de_la_ersion_espanola_del_cuestionario_de_agresion_de_Buss_y_Perry

Merton, R. (1980). *Teorías y estructuras sociales*. (2ª edición). México: Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Observatorio Nacional de Política Criminal INDAGA. (2019). Agresiones sexuales en el Perú: Factores de riesgo en adolescentes en conflicto con la ley penal por agresiones sexuales. Recuperado de <http://www.escueladeposgradopnp.org/libros/Agresiones-sexuales-en-el-Peru.pdf>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2014). *Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal*. <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2015/08/plan-nacional-prevencion.pdf>

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016). *¿Cómo son los Adolescentes Infractores en el Perú?* Scipión Llona N° 350. <https://indagaweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/07/BOLETIN-02-2016-COMO-SON-LOS-ADOLESCENTES-INFRACTORES.pdf>
- Minner, M., Borduin, C., Prescott, D., Bovensmann, H., Schepker, R., Du Bois, R., Schladale, J., Eher, R., Schmeck, K., Langfeldt, T., Smit, A. & Friedeman, P. (2006). Standards of care for juvenile sexual offenders of the International Association for the Treatment of Sexual Offenders. *Sexual Offender Treatment*, 1, 1-7. https://www.researchgate.net/publication/26585484_Standards_of_Care_for_Juvenile_Sexual_Offenders_of_the_International_Association_for_the_Treatment_of_Sexual_Offenders
- Moreno, I., Suárez, L., Verano, L. y Ardila, H. (2018). *Fantasías sexuales, mas alla de un limite: agresor sexual*. [Tesis de grado, Universidad Católica de Colombia] <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/22338/1/FANTASIAS%20SEXUALES%20-%20AGRESOR%20SEXUAL%20FINAL.pdf>
- Moyano, N. y Sierra, J.(2014). Fantasías y pensamientos sexuales: Revisión conceptual y relación con la salud sexual. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25 (2), 376-393. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4895944>.
- Murillo, L. (2013). *El efecto del internamiento como medida socioeducativa (sentencia) en los niveles de agresividad de los adolescentes infractores, en proceso de reinserción familiar en el Centro de adolescentes infractores CAI durante el periodo octubre 2011- abril 2012 Abril*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato]. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/226/1/75538.pdf>

- Observatorio Nacional de Política Criminal – INDAGA y Programa Conjunto de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana. (2017) Justicia Juvenil Diferenciada. Hacia una atención con mayores oportunidades para adolescentes en conflicto con la ley penal. Lima. Primera edición. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Publicacio%CC%81n%20NU%20FINAL_OK_VIRTUAL_0.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: violencia sexual*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-RHR-12.37>
- Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud y Asociación Mundial de Sexología (2000). *Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51672>
- Osborne, R. (2001). La violencia contra las mujeres. Realidad social y políticas públicas. Madrid: UNED ediciones. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=324412>
- Park, E. (1925). The city: suggestions for the investigation of human behavior in the urban environment. *En Park, Burgess y McKenzie. The city*. Chicago: University of Chicago Press. <https://www.jstor.org/stable/pdf/2763406.pdf>
- Pecho, A. (2020) *Violaciones sexuales en las diferentes regiones del Perú*. Kunco. <https://www.idl.org.pe/violaciones-sexuales-en-las-diferentes-regiones-del-peru-pais-de-que/>
- Peña, M. y Graña, J. (2006). Agresión y conducta antisocial en la adolescencia: Una integración conceptual. *Revista de Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 6 (1-3) ,9-24. <https://masterforense.com/pdf/2006/2006art1.pdf>
- Peña, M. y Andreu, J. (2012). Distorsiones cognitivas: una revisión sobre sus implicaciones en

la conducta agresiva y antisocial. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 12, 85–99.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6381079>

Peña, M., Andreu, J., Barriga, A. & Gibbs, J. (2013). Psychometrical properties of the "How I think" questionnaire (HIT-Q) in adolescents. *Revista Psicothema*, 25(4), 542-548.
doi:10.7334/psicothema2013.38

Pérez, J. (1984). Variables de personalidad y delincuencia (Vol 4). *Treballs del departament de Psicologia mèdica*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Piaget, J. (1939). *El juicio moral en el niño*. París: Paidós.

Pittaluga, G. y Quintana, A. (2000). Interpretación cognitivo-conductual de los desórdenes sexuales. En: W. Montgomery, W. Capa & H. Montes de Oca (Eds.). *Análisis de la conducta. Nuevos enfoques, aplicaciones e investigaciones*. (págs. 145-162). ASPPSI.
<https://es.scribd.com/doc/6012290/DESORDENES-SEXUALES-UNA-INTERPRETACION-COGNITIVO-CONDUCTUAL>

Plaud, J., & Bigwood, S. (1997). A Multivariate analysis of the sexual fantasy themes of college men. *Journal of Sex and Marital Therapy*, 23, 221-230. [10.1080/00926239708403927](https://doi.org/10.1080/00926239708403927)

Programa Nacional de Centros Juveniles. (2020). Sistema de reinserción. Recuperado el 14 de junio del 2020. <https://www.pronacej.gob.pe/reinsercion/>

Programa Nacional de Centros Juveniles. (2020). Boletín Estadístico marzo 2020. Recuperado el 14 de junio del 2020. <https://www.pronacej.gob.pe/boletines/>

Rabazo, M. (1999). *Integración familiar, competencia socio-escolar y comportamiento disocial en adolescentes*. [Tesis Doctoral, Universidad de Extremadura].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=337>

- Ramírez, W. (2002). Caracterización de Ofensores Sexuales Juveniles: Experiencia de la Clínica de Adolescentes del Hospital Nacional de Niños. *Acta Pediátrica Costarricense*, 16(2),69-73.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00902002000200005
- Rojas, M., Arias, W., Rivera, R., Geldres, J., Starke, M. y Apaza, E. (2020). Propiedades psicométricas de los cuestionarios Reactive/Proactive Questionnaire (RPQ) y How I Think Questionnaire (HIT) en estudiantes peruanos. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 25(1), 59-68. doi: 10.5944/rppc.24426
- Ruiz, J. y Cepeda, Z. (2016). Distorsiones cognitivas: diferencias entre abusadores sexuales, delincuentes violentos y un grupo control. *Revista de Criminalidad* 58 (2).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082016000200005
- Salazar, J., Torres, T., Reynaldos, C., Figueroa, N. y Araiza, A. (2011). Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco. *Revista Papeles de población*, 17(68), 103-126.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252011000200005&lng=es&tlng=es
- Saldarriaga, J. (2018). *Factor de riesgo del comportamiento antisocial y su influencia en el accionar delictivo en adolescentes de las instituciones educativas Piura*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45479/Saldarriaga_SJ-M-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sancha, V., Clemente, M. y Miguel J. (1987). *Delincuencia: teoría e investigación*. Madrid:

Alpe.

Schimmelk, J. (1975). *Interpretation of the past. Journal of the American Psychoanalytic Association* 23, 845-865.

Seto, M. & Lalumière, M. (2010). What is so special about male adolescent sexual offending? A review and test of explanations through metaanalysis. *Psychological Bulletin*, 136(4), 526-575. DOI: 10.1037/a0019700

Sierra, C., Vera, P., Ortega, V., y Ortiz, J. D. (2003). Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Wilson de Fantasías Sexuales. *Revista Mexicana de Psicología*, 21(1), 37-50.

https://www.researchgate.net/profile/Virgilio_Ortega/publication/277954894_Propiedades_psicometricas_del_Cuestionario_de_Wilson_de_Fantasias_Sexuales/links/5577327708ae753637538de4/Propiedades-psicometricas-del-Cuestionario-de-Wilson-de-Fantasias-Sexuales.pdf

Sobral, J., Romero, E., Luengo, A. y Marzoa, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema* 12(4),661-670.<http://www.psicothema.com/pdf/387.pdf>

Smith, S., Wampler, R., Jones, J., & Reifman, A. (2005). Differences in selfreportmeasures by adolescent offenderrisk group. *International Journal ofOffender Therapy and Comparative Criminology*, 49, 82-106. [10.1177/0306624X04269006](https://doi.org/10.1177/0306624X04269006)

Spielberger, C., Jacobs, G., Russell, S. & Crane, R. (1983). Assessment of Anger: the State-Trait Anger Scale. En J. Butcher y C. Spielberger (Eds.), *Advances in Personality Assessment*, vol. 2. Hillsdale: LEA

Spielberger, C., Johnson, E., Russell, S., Crane, R., Jacobs, G. & Worden, T. (1985). The

Experience and Expression of Anger: Construction and Validation of an Anger Expression Scale. En M. Chesney y R. Rosenman (Eds), *Anger and hostility in cardiovascular and behavioral Disorders*. New York: Hemisphere/Mc Graw-Hill

Sutherland, E. & Cressey, D. (1966). *A sociological theory of criminal behavior*. Chicago: Lippincott.

Tarazona, D. (2005). Estado del arte sobre comportamiento sexual adolescente (I). *Revista Electrónica del Instituto Psicología y Desarrollo*, 2(6),1-18.
https://dds.cepal.org/redesoc/archivos_recurso/233/6_tarazona.pdf

Valencia, O., Labrador, M. y Peña, M. (2010). Características demográficas y psicosociales de los agresores sexuales. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6 (2), 297-308.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67915140007>

Venegas, R. (2012). Carreras delictivas sexuales en jóvenes con prácticas abusivas tempranas. *Rayuela*, 3, 153-161.
<http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/Art.%20Rodrigo%20Venegas%20C3%A1rdenas.pdf>

Vicente, F. y Fajardo, M. (1997). *Contexto social del desarrollo. Introducción a la Psicología del desarrollo en la edad Infantil*. Editorial Psicoex.

Victim Connect Resource Center (s.f.). *Agresión sexual*. Recuperado el 20 de julio del 2020 de <https://victimconnect.org/tipos-de-delitos/agresion-sexual/?lang=es>

Walen, S. & Roth, D. (1987). A cognitive approach. In J. H. Geer y W. T. O'Donohue (Eds.). *Theories of Human Sexuality*, (págs. 335-362) New York: Plenum Press.

Wilson, G. (1978). *The secrets of sexual fantasy*. Londres: Dent.

Winnicott, D. (1960). *La teoría de la relación paterno-filial. En el proceso de maduración del niño*. Barcelona: Laia. <https://catedraedipica.files.wordpress.com/2010/02/el-proceso-de-maduracic3b3n-en-el-nic3b1o-donald-winnicott.pdf>

Wrightsman, L. & Deaux, K. (1981). *Social psychology in the 80s* (3rd. ed.). Monterey: Brooks/Cole.

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente trabajo de investigación titulado **“Manifestación de Tendencias Antisociales y Comportamiento sexual en Adolescentes agresores sexuales de un Centro Juvenil de medio cerrado de Arequipa”**, realizado por los Bachilleres de Psicología de la Universidad Nacional de San Agustín. Srta.: Canaza Callo Gisela y la Srta. Coaguila Gayoso Dana Noemi, para optar el Título Profesional de Psicólogas.

Es una investigación sin fines de lucro y tiene como objetivo Comparar las tendencias antisociales y el comportamiento sexual en adolescentes agresores sexuales y no sexuales del Centro Juvenil.

Los procedimientos del estudio a seguir son:

- Solo participaran del estudio 100 adolescentes, específicamente 50 que estén internados por infracciones contra la libertad sexual y 50 adolescentes de otras infracciones.
- Se llenará cuatro instrumentos: Ficha Sociodemográfica, en la que se recolectaran los datos de identificación del adolescente; Cuestionario de agresión AQ, Cuestionario “Como yo pienso” (HIT) y Cuestionario de Fantasías Sexuales (SFQ) las mismas que presentan opciones múltiples de marcación rápida.
- La aplicación de los instrumentos se realizará en el Área de Psicología de manera individual, en una sola sesión y con una duración de 45 a 60 minutos aproximadamente.
- La información que se brinde durante la investigación será de uso exclusivo de las investigadoras, se hará uso de códigos, por tanto la participación de los jóvenes será anónima.
- La aplicación no dañará la integridad física ni psicológica de los adolescentes.

YO: Jesús Esther Alema Abad

Directora del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte

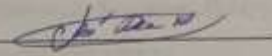
Identificada con DNI N°: 29504647

Manifiesto que se me ha informado ampliamente acerca del estudio de investigación, de los objetivos, así como de los beneficios de la investigación para la Institución y su sistema de reinserción, analizando los resultados que se obtengan de dicho estudio. De igual manera sobre los procedimientos de evaluación y registros que realizaran.

He realizado las preguntas que considere oportunas, todas las cuales han sido absueltas y con respuestas que considero suficientes y aceptables.

Por lo tanto doy mi consentimiento para que se realice la evaluación a los adolescentes del Centro Juvenil y dichos resultados generados puedan ser publicados con fines académicos.

Teniendo pleno conocimiento que los procedimientos no demandan ningún riesgo para los jóvenes.



Firma de la Directora

05 de abril del 2021

LIC. JESUS ESTHER ALEMAN ABAD
DIRECTORA
Centro Juvenil de Control y Rehabilitación
"Alfonso Torres" - Arequipa
PUNTA ALMAYACUN - CENTRO JUVENIL
CALLE DE SAN AGUSTIN - DERECHOS HUMANOS

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del experto: Renato Carpio de la Torre

Especialidad: Psicólogo

Nº D.N.I.: 43166096

Por medio de la presente hago constar que realicé la revisión del Instrumento de "*Fantasías Sexuales de Wilson*" que tiene como fin ser aplicado un Centro Juvenil de mediocerrado de la Ciudad de Arequipa.

Una vez indicadas las correcciones pertinentes considero que dicho instrumento es válido para su aplicación.



Arequipa 27 de Octubre del 2020

Firma

Nombre: Renato Carpio de la Torre

Nº DNI: 43166096

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del experto: PATRICIA PAOLA FERNÁNDEZ CUADROS

Especialidad: PSICOLOGÍA CLÍNICA

Nº D.N.I.: 40098599

Por medio de la presente hago constar que realicé la revisión del Instrumento de "*Fantasías Sexuales de Wilson*" que tiene como fin ser aplicado un Centro Juvenil de medio cerrado de la Ciudad de Arequipa.

Una vez indicadas las correcciones pertinentes considero que dicho instrumento es válido para su aplicación.

Arequipa 03 de noviembre del 2020



Firma

Nombre: PATRICIA PAOLA FERNÁNDEZ CUADROS

Nº DNI: 40098599

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del experto: Dra. Maria Elena Rojas Zegarra

Especialidad: Psicología clínica y Segunda Especialidad en Sexualidad y Afectividad

Nº D.N.I.: 29658958

Por medio de la presente hago constar que realicé la revisión del Instrumento de "*Fantasías Sexuales de Wilson*" que tiene como fin ser aplicado un Centro Juvenil de medio cerrado de la Ciudad de Arequipa.

Una vez indicadas las correcciones pertinentes considero que dicho instrumento es válido para su aplicación.

Arequipa 20 de octubre del 2020



Firma

Nombre: Maria Elena Rojas Zegarra

Nº DNI: 29658958

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

A continuación, se le presentara una serie de preguntas responder de manera sincera, recuerde que toda información recabada será para fines de investigación y de manera confidencial.

1. DATOS PERSONALES

Edad:		Sexo:	Femenino
			Masculino
Lugar de nacimiento:		Lugar de Residencia:	
Estado civil:	Soltero	Grado de Instrucción:	Sin estudios
	Conviviente		Primaria completa
	Casado		Primaria incompleta
Situación laboral:	Trabaja		Secundaria completa
	No trabaja		Secundaria incompleta
			Estudios superiores
Nivel socioeconómico	Bajo		
	Medio		
	Alto		

2. SITUACIÓN LEGAL:

Tipo de Infracción penal:	Infracción contra la libertad sexual	Edad en la que cometió la Infracción:	
	Otra infracción		
Reincidencia	Si	Situación Jurídica:	Procesado
	No		Sentenciado

3. ASPECTOS FAMILIARES

Tipo de Familia	Nuclear		Fue víctima de abuso sexual	Si	No
	Extensa				
	Monoparental				
	Padres separados				
Fue víctima de Violencia Familiar	Si	No	Delincuencia de los Padres Cuidadores	Si	No

4. ANTECEDENTES DE CONSUMO

Consumió Sustancias Psicoactivas	Si	No	Tipo de Sustancia	Alcohol	Éxtasis
				Cigarrillo	Inhalantes
Con que Frecuencia	Habitualmente			Marihuana	Heroína

	Algunas veces		Cocaína	Otros:
	Casi nunca			

CUESTIONARIO DE AGRESION (AO)

A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo con una “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF	BF	VF	BV	CV
Completamente falso para mi	Bastante falso para mi	Ni verdadero, ni falso para mi	Bastante verdadero para mi	Completamente verdadero para mi

Recuerde que no hay respuestas buenas o malas, solo interesa conocer la forma como tu percibes, sientes y actúas en esas situaciones

ITEM	CF	BF	VF	BV	CV
1. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
3. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida.					
4. A veces soy bastante envidioso.					
5. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
6. A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
7. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.					
8. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
9. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					
10. Cuando la gente molesta, discuto con ellos.					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.					
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13. Suelo involucrarse en las peleas algo más de lo normal.					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.					
15. Soy una persona apacible.					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas.					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón					
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables					

24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27. He amenazado a gente que conozco.					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

CUESTIONARIO COMO YO PIENSO (HIT)

Este cuestionario nos va a ayudar a identificar tipos de pensamientos frecuentes en la vida diaria. Se trata de una serie de afirmaciones acerca de lo que tú piensas ante distintas situaciones. Lee cada afirmación y señala con un aspa (X) la casilla correspondiente que mejor indique tu grado de acuerdo con cada afirmación. Utiliza la siguiente escala.

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

Preguntas	1	2	3	4	5
1. Las personas deberían intentar trabajar para solucionar sus problemas					
2. Por más que lo intento pierdo el control con frecuencia					
3. A veces hay que mentir para conseguir lo que uno quiere					
4. A veces me aburro					
5. Las personas necesitan que las maltraten de vez en cuando					
6. Si cometo un error es porque me he juntado con la gente equivocada					
7. Si algo me gusta me lo llevo					
8. No se puede confiar en los demás porque siempre mentirán					
9. Soy generoso con mis amigos					
10. Cuando me enfado no me importa a quien estoy haciendo daño					
11. Si alguien deja el carro abierto está pidiendo que se lo roben					
12. Uno debe vengarse de la gente que no le respeta					
13. A veces levanto rumores infundados sobre otras personas					
14. Mentir no es tan malo, todo el mundo lo hace					
15. Es inútil tratar de mantenerse al margen de las peleas					
16. Todo el mundo tiene derecho a ser feliz					
17. Si sabes que puedes salirte con la tuya, sólo un tonto no robaría					
18. No importa cuanto lo intente, no puedo dejar de meterme en problemas					
19. Sólo un cobarde huiría de un problema					
20. Alguna vez he dicho algo malo de un amigo					
21. No esta tan mal mentir si alguien es tan tonto como para creérselo					
22. Si realmente quiero algo no me importa cómo conseguirlo					
23. Si no te defiendes de la gente que te rodea te van a molestar siempre					
24. Los amigos deben ser sinceros unos con otros					
25. Si una tienda o una casa ha sido robada es culpa de ellos por no tener mejor seguridad					
26. La gente me obliga a mentir si me hacen demasiado preguntas					
27. Algunas vez he intentado vengarme de alguien					
28. Debes conseguir lo que necesitas aunque alguien salga dañado					
29. La gente siempre está intentando molestarte					
30. Las tiendas ganan suficiente dinero por lo que está bien llevarse alguna cosa si uno lo necesita					
31. En el pasado he mentido para librarme de algún problema					

32.	Uno debe golpear primero antes de que te golpeen					
33.	Una mentira realmente no importa si uno no conoce a esa persona					
34.	Es importante tener en cuenta los sentimientos de otras personas					
35.	Uno puede siempre robar. Si no lo haces otro lo hará por ti					
36.	La gente siempre está tratando de iniciar peleas conmigo					
37.	Las normas generalmente están hechas para otras personas					
38.	He ocultado cosas que he hecho					
39.	Si alguien es tan descuidado como para perder la cartera merece que se la roben					
40.	Todo el mundo incumple la ley, no es tan malo					
41.	Cuando los amigos te necesitan debes estar ahí para ayudarles					
42.	Conseguir lo que uno necesita es lo más importante					
43.	Tú también puedes robar. La gente te robaría si tuviera la oportunidad					
44.	Si la gente no coopera conmigo, no es mi culpa que alguien pueda salir dañado					
45.	He hecho cosas malas que no le he contado a nadie					
46.	Si pierdo el control es porque la gente intenta enfurecerme					
47.	Llevarse un carro no es tan malo mientras no le ocurra nada al carro y que el dueño lo recupere					
48.	Todo el mundo necesita ayuda de vez en cuando					
49.	Podría mentir cuando digo la verdad, de todos modos, la gente no me cree					
50.	A veces tienes que dañar a alguien si tienes un problema con él					
51.	Me llevado cosas sin pedir permiso					
52.	Si miento a alguien es mi problema					
53.	Como todo el mundo roba, uno debería conseguir su parte					
54.	Si realmente quiero hacer algo no me importa que sea legal o no					

CUESTIONARIO FSW

Por favor, responda a cada una de las siguientes preguntas con la mayor sinceridad posible. Para contestar, marque con una equis (X) el número elegido, según su grado de acuerdo o desacuerdo con lo que dice el enunciado. Recuerde responder a todos los enunciados. **Sus respuestas son totalmente confidenciales.**

0	1	2	3
Nunca	Rara Vez	A Veces	A Menudo

ITEM	0	1	2	3
1. Participación en una Orgía				
2. Intercambio de Parejas				
3. Promiscuidad				
4. Ser perseguido por el sexo opuesto				
5. Acto sexual con otras Personas				
6. Ser un "Inocente" seducido				
7. Acto sexual con alguien de diferente raza				
8. Acto sexual al aire libre, en un lugar romántico				
9. Practicar un coito con una pareja amada				
10. Practicar un coito con alguien conocido, pero con el que no se han tenido relaciones sexuales				
11. Sexo bucal activo				
12. Acto sexual en lugar distinto al dormitorio (ej. Cocina)				
13. Ser desnudado				
14. Ser masturbado hasta el orgasmo por su pareja				
15. Besar apasionadamente				
16. Observar el acto sexual de otros				
17. Practicar un coito con un extraño, anónimo				
18. Contemplar imágenes o películas obscenas				
19. Utilizar objetos estimuladores (ej. Vibradores)				
20. Practicar un acto sexual con alguien de mucha más edad				
21. Sentirse excitado por la seda o las pieles				
22. Azotar a alguien en el trasero				
23. Atar a alguien				
24. Ser atado				
25. Obligar a alguien a hacer algo				
26. Ser obligado a ser algo				